

MADRID 2,50 pesetas al mes
EROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.348

Domingo 5 de septiembre de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

Suspensión de la escala activa del Arma de Artillería España se abstendrá de MANIFIESTO DE PRIMO DE RIVERA

Se prohíbe el uso de uniforme a todos los jefes y oficiales que la constituyen y quedan suspensos de empleo y sueldo. Los militares de las demás Armas y Cuerpos relevados de obedecer a los artilleros

El Consejo envía un mensaje al Gobierno rogándole desista de su actitud

Para dar cuenta de su gestión y pedir la reiteración de confianza. Asamblea con representación de todas las clases e intereses, incluso las que solo representan la ciudadanía y el consumo. Labor primordialmente económica y política

LA UNION PATRIOTICA INVITA AL PLEBISCITO

El manifiesto que el general Primo de Rivera dirige al país dice:

ESPAÑOLES:

Tres años hace que, por un apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional atargada en términos que muerta parecía y obtuve la confianza del país, que recogida prontamente por el Rey (que Dios guarde), pusieron en mis manos las riendas de la gobernación de España, que al presente me siguen confiadas. Parece, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recabar para ella y su continuación la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Ello requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuartecito edificio nacional. En lo histórico será sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objeto de enconos y pasiones, eran: el de Marruecos; el terrorista, con sus exageradas derivaciones comunistas y sindicalistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo, andaz y propagado, preñando en comarcas donde nunca fuera de tamos no tan apremiada grave. Otro problema no tan apremiado, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la escasez y carestía de viviendas, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementarán este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. En otros, como el Directorio, cuya colaboración y esfuerzo el Gobierno que presido han abordado, baso mi confianza. Reducción del servicio militar a dos años; creación de pensiones; desarrollo de las Universidades; creación de las Ferrocarriles hidrográficas y otros muchos de verdadera, aunque no tanta importancia. Todo esto, que, con ser algo, es muy bueno de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el gobierno en forma de dictadura, calificación exagerada, porque ella parece el arbitrio de un concepto de un poder personal y arbitrario, que, al por un momento, he existido por parte del Rey y del Gobierno, pues éste ha contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos, y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas. Así, pues, no es que haya habido dictadura, sino gobierno, con las mínimas facultades que se precisaran y se precisarán cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal. Se había ido demasiado lejos en la intervención de la opinión pública, tomando por tal la amañosa presentada por la política, en la entronización del sistema de frías mayorías y, sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que, en régimen de pureza de valoración y contraste, tendrían innegable virtualidad.

UNA ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente su ineficacia en los dos países más afines al nuestro, y donde tiene mayor arraigo, habiéndose buscado en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo, que debía ser soberano, encuentra resistencias a ser obedecido, y habiéndose en el otro impuesto la necesidad de un Gobierno completamente heterogéneo, en que el significado político parlamentario de sus componentes ha de borrarse para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conoció; nadie que no estuviera loco pensaría en restablecerlo en España, donde su sueño de tres años no ha entorpecido ninguna resolución de carácter internacional ni económico; por el contrario, las ha facilitado con el empujamiento de las voces azaudaces, egoístas o enredadoras, que era su desafiada mística. Pero, sin embargo, no es prudente caer de una Asamblea nacional temporal, pero permanente en su función, que estén representados con debida ponderación todas las clases e intereses, incluso las que no significan más que la ciudadanía y el consumo, para someter a su estudio e informe, y en determinados casos a su iniciativa y aprobación, resoluciones de Gobierno y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tenga en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que representen en ella núcleos de opinión, elementos de consulta que le permitan pulsarla y orientarse en la designación de nuevos gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su constitución, modo de elegirla y funciones que han de encomendarsele. No son el propósito de hacer por todos los medios que a la futura Asamblea vayan valores positivos, hombres independientes, a los que se les garantizará la mayor inmunidad en el ejercicio de sus mandatos; pero que no serán posibles las habilidades ni maniobras, ni las obstrucciones y pérdidas de tiempo, ni nada de cuanto fue lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encargarse labor muy profunda y preocupaciones basadas en el cargo de legalidad de origen, que no tardarán en hacerse, coarten en nada los propósitos del Gobierno ni los ánimos y atribuciones de la Asamblea para conjuntamente hacer una España nueva, tirando por la borda todo el

SIMPLIFICACION TRIBUTARIA

El Estado ha de simplificar, no sólo su instrumento tributario, sino su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz han de fundarse en la declaración ciudadana sincera y de buena fe, en la comprobación contradictoria municipal, en la inspección cuando esté justificada, y en el rigor de la sanción cuando se pruebe el fraude o su intento. La base impositiva debe ser normalmente el producto o provecho de las cosas, lo que impone la contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir. Lo esencial es llegar a la mayor simplificación en los tributos directos, si es posible al único. Es también importante derogar el sistema de investigaciones y multas con participación de los que las imponen. Aún podría aceptarse la idea de participar en los beneficios de gestión por Municipios o zonas tributarias, pero sin personalizar el premio. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España, para responder a las obligaciones que ha impuesto en la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción, necesita (aun dando de baja el año próximo de 60 a 100 millones en Marruecos y el siguiente unos 120 a 140) un presupuesto,

Declaración del estado de guerra en toda España. El Rey a Madrid

A última hora de la madrugada ha facilitado el Gobierno a la Prensa la nota siguiente:

El Gobierno no puede retrasar más el momento de informar de lleno a la opinión pública sobre un asunto de la mayor gravedad, cuya solución satisfactoria ha de depender de un acuerdo. Se trata de la cuestión derivada del real decreto de 6 de junio, que modificó los reglamentos de recompensas en tiempo de guerra y suprimió el artículo que daba derecho a la renuncia de empleos, anulando todas las realizadas desde el año 23. No hay para que entrar en el fondo de la cuestión. El hecho es que a partir de ese día una serie de actos de resistencia con carácter de verdadera indisciplina viene registrándose sin que el ministro de la Guerra haya dejado de aplicar bien ajustada sanción a ninguno de ellos.

Pero en el día de hoy ha tenido conocimiento el ministro del llamamiento a incorporarse por el jefe de la sección de Artillería de los jefes y oficiales del Arma en disfrute de licencia o comisión, sin su consentimiento ni el de los capitanes generales. Además, el jefe del regimiento de Artillería de Segovia ha ordenado sin autorización superior el acuartelamiento de su fuerza, a título de prevención por sí otras evenciones de Madrid las ataca. Ante estos graves fallos, el ministro ha depuesto de mando a ambos jefes y decretado sus arrestos. Posteriormente, por la noche, el capitán general de Valladolid y el gobernador civil de Segovia han dado cuenta de un completo estado de indisciplina en esta guarnición, de que participa el personal de la Academia, incluso los alumnos, a los que insensatamente se ha hecho intervenir en este asunto.

En vista de todo esto el Gobierno ha indicado al Rey la conveniencia de venir a Madrid, lo que su majestad ha decidido inmediatamente, y le ha pedido autorización para declarar el estado de guerra en toda la península e islas adyacentes y tomar otra serie de disposiciones que aparecen en la Gaceta y Diario Oficial del ministerio de la Guerra de hoy.

Por una de ellas se declaran suspensos de empleo y sueldo todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería y se les prohíbe el uso de uniforme y se levanta a los militares de todos los empleos, clases, Armas y Cuerpos la obligación de obedecer a los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería, cualquiera que sea su destino y graduación, prohibiendo a éstos presentarse en sus cuarteles o centros donde prestan sus servicios.

La gravedad de las medidas correspondientes a la de las faltas que no han sido parte a evitar ni reprimir ni exhortaciones ni prudentes sanciones. Un verdadero estado de ofuscación ha hecho poner a la oficialidad de la escala activa de Artillería el sentimiento de Cuerpo por encima del deber militar y aun del amor a la Patria. El mal fondo, antiguo, largamente contenido, fué origen de otros que hasta hace pocos años se lamentaron por todo el país y dificultaron su vida. Las circunstancias han obligado a combatirlos ahora, y el Gobierno no puede con una claudicación agravarlo y fecundarlo en el país gérmenes de mortales rebeldías.

Al Gobierno asisten seguramente todos los Cuerpos e Institutos del Ejército, pero le asiste principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontrastable apoyo de la opinión pública.

La suspensión de la escala activa de Artillería

El decreto suspendiendo la escala activa del Arma de Artillería, que se insertará en la Gaceta de hoy, dice:

EXPOSICION

SEÑOR: La indisciplina tenaz y notoriamente mantenida desde hace tres meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, ha culminado hoy en actos de insubordinación, registrados en Segovia, cuna del glorioso Cuerpo, de que, para peor ejemplo y más grave daño, han participado los alumnos de aquella Academia.

El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sordos a todo consejo y sanción, han conducido al estado de cosas que se hace preciso exponer a vuestra majestad, a cuyo fin someto a su real aprobación el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 5 de septiembre de 1926.—SEÑOR: A los reales pies de vuestra majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspende de empleo, sueldo, atribuciones, uso de uniforme y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería con destino o residencia, aunque sea eventual, en la península, islas Baleares y Canarias, no aplicándose esta medida a los de las guarniciones de Marruecos porque es seguro que el concepto del cumplimiento de sus deberes en campaña les preserven de la comisión de faltas de la índole de las que se sancionan.

Art. 2.º Quedan relevados de obediencia a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, cualquiera que sea su jerarquía y los sea de aplicación el artículo anterior, todos los jefes, oficiales, clases y soldados de la propia Arma a quienes el citado artículo no afecte, y de las demás Armas y Cuerpos del Ejército, pudiendo detenerlos y entregarlos a las autoridades legítimas cuando traten de imponer el fuero de que se les desposee por este decreto.

Art. 3.º Bajo el mando del personal de oficiales de la escala de reserva de Artillería y el de clases de segunda categoría de la propia Arma, se atenderá a la custodia de los estandartes, cuarteles, administración y ciudad de las tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.

Art. 4.º Los capitanes generales podrán

utilizar, donde no dispongan de bastante personal para los efectos del artículo anterior, el de otras Armas y Cuerpos, designando un jefe, con preferencia de Estado Mayor o diplomado de la Escuela Superior de Guerra, para ponerse al frente de cada Cuerpo, centro o establecimiento del Arma. Art. 5.º El Museo de Artillería quedará clausurado y a cargo de un capitán o subalterno de la escala de reserva de Artillería.

Art. 6.º El Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando seguirá administrado por su actual personal y ejerciendo cada uno sus funciones, pero con carácter provisionalmente civil los que pertenecían a la escala activa del Arma de Artillería.

Art. 7.º Las fábricas, talleres, maestranzas, parques y otros establecimientos quedarán encomendados al personal obrero dentro de las debidas jerarquías, designándose por lo menos un jefe u oficial que se ponga al frente de ellos. Otro tanto se hará en lo relativo a Remontas y Depósitos de ganado. Los servicios médicos y veterinarios se seguirán prestando como actualmente.

Art. 8.º La especialidad y autonomía de la Aviación exceptuadas de las disposiciones de este decreto a los que forman parte de dicho servicio.

Art. 9.º La Academia de Artillería dará licencia a sus actuales alféreces-alumnos y alumnos de todos los años, quedando los profesores y personal perteneciente a la escala activa en la misma situación que los del resto del Arma, y al frente del establecimiento para los fines de conservación el personal de la escala de reserva y civil que en el tenga destino.

Art. 10. Las cajas y libros de contabilidad serán recibidos y llevados por el oficial de la escala de reserva o clase más caracterizada de la oficina en que radique.

Art. 11. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones, todas las dudas y dificultades que se presenten en la aplicación de este decreto, obrando con la mayor energía y rapidez en los casos de resistencia al cumplimiento de sus preceptos.

Dado en San Sebastián a 5 de septiembre de 1926.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El estado de guerra

La Gaceta publicará hoy el siguiente real decreto:

EXPOSICION

SEÑOR: La oposición colectiva que los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería ofrecen al cumplimiento de disposiciones que el Gobierno, atento a los altos intereses de la Patria, tuvo a bien dictar, exige la adopción de severas medidas que eviten cuantos males pueda ocasionar tan repugnante proceder.

Este es el móvil que guía al presidente del Consejo, que suscribe, para someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 5 de septiembre de 1926.—SEÑOR: A los reales pies de vuestra majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara el estado de guerra en todo el territorio de la península y archipiélagos de Baleares y Canarias.

Art. 2.º Serán considerados como rebeldes al frente del enemigo, y juzgados en juicio sumarísimo, cuantos se opongan u ofrezcan resistencia al cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno en relación con las causas que motivan el presente decreto.

Art. 3.º Serán considerados como culpables del mismo delito y juzgados también en el juicio sumarísimo los que directa o indirectamente auxilien a los incluidos en el artículo anterior y los que nieguen al Gobierno de un modo ostensible o con pretextos los medios necesarios que les demande para vencer la oposición o resistencia que aquéllos opongan.

Dado en San Sebastián a la una hora del día 5 de septiembre de 1926.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

LO PRIMERO ¡ESPAÑA!

Destrozado el terrorismo sindicalista, vencida la rebelión riñosa, aseguradas en el interior la paz y la autoridad, mientras el mundo entero, en Ginebra, testimonia a España respetos que siglos hace no se le tributaron; cuando, en fin, iniciase una era pródiga en patrióticas y satisfactorias promesas, una parte del Ejército español pone en riesgo grave los beneficios logrados en tres años, en que se gobernó por España y para España!

¿Qué viento de locura se desata sobre nuestra tierra? Necio es hablar de tradiciones, de palabras de honor, de amor al Ejército en que se sirve, de derechos desconocidos o vejados... Ni siquiera procede abrir debate. ¡Cuán enorme desproporción entre la causa y el efecto! Porque los artilleros, o mejor—nos consta el dato—, un 60 por 100 de los artilleros quiera mantener la escala cerrada..., así acumulen tanta razón cual pudieran ofrecerles los siete sabios de Grecia, ¡hay de cerca a herir a España en el corazón y abrir una etapa que pudiera terminar en la anarquía, si la Providencia de Dios—¡que no fallará!—fallase a España?

Huelga reflexionar. ¡Con el Gobierno, con la autoridad! Tal ha de ser la voz unánime del país. España, el mundo, están hartos de rebeldías y discordias, en las que la autoridad se amigüa, alzanse los intereses de grupo o de clase sobre el bien común al amparo de la fuerza, para caer mañana al embate de otra más pujante, y los pueblos dejan de ser dirigidos por un pensamiento nacional.

Hora es de borrar ese necio lugar común que identifica la virilidad y la dignidad personal o colectiva con la rebeldía. De espíritus fuertes es propio obedecer. De temperamentos dominados por la sensibilidad y la pasión, rebelarse. Hay que predicar y practicar la obediencia, tan saludable al bien público; obediencia que los militares santifican con un juramento y un beso a la bandera, no del Cuerpo, sino de la Patria.

Queremos confiar en que el Arma de Artillería, tan disciplinada, tan patriótica, no ha de manchar su tradición gloriosa. ¡Qué enorme y torturadora su responsabilidad si, queriendo o sin querer, lograra la acción de gobierno de estos tres años, si provocara un colapso de autoridad, resucitara las viejas indisciplinas y abriera una crisis de insospechada y pavorosa solución!...

Antes que eso, cualquier sacrificio, por duro, por doloroso que sea, es deber. No hay interés ni hay derecho individual ni colectivo cuya defensa permita poner la vida de España en riesgos como los apuntados. No ha lugar siquiera a tramitar el pleito para comprobar tal derecho, porque no lo hay a instar litigio que pueda dañar al interés de España. La primera dignidad de los nacidos en nuestro suelo está en ser español y en conducirse como español; y el primer deber es servir a España. Después, si es posible, cuidar cada cual de su fuero, de su derecho o de su conveniencia.

Los graves acuerdos del Gobierno llegan a nuestra noticia al rayar el día. Escribimos a vuestros pies, y es puramente el patriotismo quien nos inspira. El nos dice que debemos ejercer una actitud que amenaza, no al Gobierno, a España; y que, a la vez, debemos hacer un fervoroso y dolorido llamamiento al patriotismo de los artilleros. No persiguen otro fin estas líneas. Al escribir las, ante los ojos del alma aparece una sola palabra..., la única que hoy debe estar en todos los corazones y en todas las bocas: ¡España!

Artículo optimista sobre la cuestión de Tánger

PARIS, 4.—En su editorial de hoy el «Petit Parisien» dice que Francia reconocerá gustosamente el predominio de los intereses españoles en la zona de Tánger, y probará que no ha de negar a España los medios de asegurar la tranquilidad en su zona de Marruecos. En el caso, eventual aún, de que se celebraran negociaciones directas entre las dos naciones, no cabe duda de que se llegaría a la misma colaboración amistosa que tan excelentes frutos ha dado en la solución del problema marroquí.

INDICE - RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes items like 'De Vigo a Cangas', 'Graña', 'Falsas de almas', etc.

MADRID.—Un manifiesto del general Primo de Rivera al país (página 1).—El ministro de Estado sale para San Sebastián (página 2).—En Cuatro Vientos muere el alférez señor Tirado en un accidente de Aviación (página 4).—No se construirán nuevos enterramientos en las Sacramentales (página 5).

PROVINCIAS.—Inauguración de la línea Vigo-Bayona.—Ayer tarde llegaron los Reyes a San Sebastián.—Una nota del alcalde de Vigo sobre la Caja de Ahorros municipal.—Mejoran los heridos en el descañonamiento (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO.—España se abstendrá de tomar parte en los trabajos de la S. de N.; el Consejo ha dirigido un mensaje al Gobierno español.—La Federación internacional de mineros se reúne el día 9 en Londres.—Existe gran agitación en la política griega.—Continúan los combates en China (páginas 1 y 3).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: toda España, buen tiempo. La temperatura máxima del viernes fué de 33 grados en Murcia y Córdoba y la mínima de ayer fué de nueve grados en Burgos, Soria y Avila. En Madrid la máxima del viernes fué de 23,7 y la mínima de ayer de 15,4.

España se abstendrá en la S. de N.

El Consejo envía un mensaje al Gobierno rogándole desista de su actitud

Chamberlain y Briand mandan un telegrama

GINEBRA, 4.—Los ministros de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña y de Francia, Chamberlain y Briand, han recibido un telegrama del general Primo de Rivera, en contestación al despacho que los dos políticos habían enviado al presidente del Gobierno español, sobre la actitud que adoptaría España al negársela un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Nunca mi modesta personalidad hubiera emocionado—dice el marqués de Estella en el telegrama—como la que he sentido al recibir el telegrama firmado por vuestras excelencias, que a su calidad de eminentes estadistas unen la condición de hombres rectos y sin otra pretensión que la de conducir a la Humanidad hacia la justicia y la paz.

Nunca mi modesta personalidad hubiera podido recibir un honor como el que significa el telegrama de vuestras excelencias. Mi inclinación personal sería acceder inmediatamente a la invitación que se me hace.

Sin embargo, el señor Primo de Rivera dice que ante todo la vieja y amada España, que ha permanecido relegada a un plano inferior a su condición, debe buscar una actitud conveniente con una digna abstención.

El presidente del Consejo español dice estar convencido de que no serían convenientes las transacciones con la Sociedad de Naciones, por la prosperidad del pueblo español, representado por su Gobierno, hace fervientes votos.

El marqués de Estella termina expresando su profunda gratitud por el honor de que se le ha hecho objeto al enviar el telegrama citado y por la alta consideración con que ello se ha testimoniado. España, pero «no puedo—dice—acceder, con gran sentimiento mío y contra lo que sería mi deseo, a las nobles invitaciones de vuestras excelencias».

GINEBRA, 4.—El presidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, ha comunicado, como se sabe, a los señores Aristides Briand y Austen Chamberlain, en un telegrama enviado a Ginebra, el acuerdo del Gobierno español de abstenerse en lo sucesivo de tomar parte en los trabajos de la Sociedad de Naciones.

Este telegrama es contestación al que, en 2 de septiembre actual, dirigieron los expresados señores al jefe del Gobierno español, concebido en los siguientes términos: «En el momento en que va a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos la esperanza de que vuestra excelencia nos permitirá insistir nuevamente del modo más cordial, en el sentido de que el puesto de España en el Consejo de la Sociedad no quede vacante y el Gobierno de su majestad pueda continuar aportando al organismo de Ginebra el precioso apoyo de su elevada autoridad.—Firmado: Austen Chamberlain, Aristides Briand».

ENVÍASE A ESPAÑA

GINEBRA, 4.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido esta mañana y al cual no ha asistido el representante de España, ha aprobado el informe redactado por la Comisión encargada de estudiar la reorganización del mismo, aprobando al mismo tiempo la importante resolución siguiente: «El Consejo toma nota de la resolución propuesta por el delegado de Francia y del voto de la Asamblea extraordinaria de marzo de 1926, resolución redactada en estos términos: «La Asamblea lamenta que las dificultades halladas hasta el momento presente no hayan permitido alcanzar el fin para el cual había sido convocada y expresa el voto de que estas dificultades sean zanjadas en el período de tiempo que media hasta la próxima sesión de septiembre, a fin de hacer posible, en esta época, la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones.»

Y, procediendo de conformidad con el voto expuesto en dicha resolución, acuerda: Primero: aprobar el informe de la Comisión encargada de la composición del Consejo. Segundo: pide, en consecuencia y en virtud de los poderes que le confiere el artículo cuarto del Pacto...

La designación de Alemania como miembro permanente del Consejo desde el momento de su entrada en la Sociedad de Naciones; El aumento del número de puestos no permanente, que se elevará a nueve. Tercero: recomienda a la Asamblea la aprobación de estas decisiones. Y, cuarto: recomienda igualmente a la Asamblea que examine favorablemente la proposición hecha por el Comité, concerniente al modo de elección de los miembros no permanentes y régimen de su mandato.

A propuesta del presidente, señor Benes, el Consejo hizo suyo a continuación el llamamiento dirigido al terminar sus trabajos por la Comisión encargada de estudiar la reorganización del Consejo al Gobierno de España. Este mensaje será dirigido por la Secretaría general de la Sociedad de Naciones al Gobierno de Madrid. En este documento se recordarán al Gobierno español todos los esfuerzos que se han intentado para dar satisfacción a su demanda y se le pedirá insistentemente que apruebe las conclusiones del informe de la Comisión en cuestión.

INFORMACION FANTASTICA (SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 4.—Según el periódico Star el Pontífice había encargado a monseñor Tedeschini que dijese en España que el Vaticano deseaba la permanencia de esta nación en la Sociedad de Naciones. L'Ossevatore Romano dice que esta información es completamente fantástica, como lo comprueba el absurdo de suponer encargado a monseñor Tedeschini de una misión que no podría llevar a cabo antes de diez días, en la que ya habrá hecho pública la decisión de España.—Dafina.

A LA DELEGACION POLACA

VARSOVIA, 4.—Los diputados señores Niedzialkowski (socialista) y Dembski (miembro del partido campesino) han sido nombrados consejeros de la Delegación polaca en la Asamblea de la Sociedad de Naciones. El señor Niedzialkowski participará también en las sesiones del Comité ejecutivo de la Segunda Internacional.

de ingresos de 3.200 millones (para también atender formalmente a su Caja de amortización, que en cien años debe recoger la mitad de la actual deuda pública) y que ellos pueden obtenerse sin aplastamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria de todos.

Será imposible en un programa y desviaría la atención de lo esencial, extender incluir al detalle todo lo que constituye el ideario de un Gobierno que tiene acreditada su actividad mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de ella. Consignados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter definido a la labor en proyecto, que tendrá que abarcar a cuanto hemos dejado de hacer por falta material de tiempo, por exigencias y apremios de los asuntos inaplazables que diariamente ofrece la vida del país, desde el orden público y los negocios comerciales, a los asuntos más complejos de la vida internacional.

EL EJERCITO

Es, acaso de cuanto nos está encomendado, lo que menos hemos podido atender, lo que concierne a la organización militar del país. La actividad de la guerra de Marruecos hacia poco compatibles las atenciones devoradoras de aquel Ejército con una organización peninsular eficiente y normal. Pero nos prometemos abordarla en serio, proporcionando a los cuadros de mando en todas sus categorías, incluso a los de tropa, ocasión y medio de preparación teórica y de enseñanzas prácticas, manteniendo, movilizadas, a modo de unidades-escuelas del mejor material, las indispensables a tal fin.

Aspiramos a la organización de un Ejército de tipo muy genuino español, con unidad de doctrina, de sólida disciplina y muy fraternal compañerismo y de gran espíritu militar y ciudadano. La colaboración ya iniciada de personal militar en la vida civil será ampliada, pues en esta época de reconstrucción y rearmiento, el país no puede prescindir del tesoro de cultura, honor y laboriosidad que representan tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo. En los Ejércitos del porvenir, aun en los más profesionales, en los largos periodos de paz, que han de ser el justo ideal de los pueblos, los cuadros serán colaboradores en la vida civil de las naciones.

«MI FE EN DIOS»

Esto es cuanto puedo y creo deber decir a los españoles de ambos sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades, a los tres años de haber reclamado con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto fortalecido por el del pueblo, el Gobierno de mi país. No me remuerde la conciencia de haber perdido para su servicio un solo minuto útilizable; no me amarga la visión de haberlo humillado o comprometido para con el extranjero, ni la de haber agravado ninguno de los males que padecía. Para mí, estos tres años son un honor que me redime ante mi propia conciencia de flaquezas y pecados de una vida en ocasiones oscura en un ambiente de virtud, del que también he hecho lo posible por purificar a España. No hablo de honores, porque ella es elemental deber que muchos cumplieron antes y han cumplido a la par que yo. He predicado con el ejemplo el desdén de la influencia, no admitiendo ni haciendo recomendaciones, lo que ha enriquecido a muchas amistades.

En todos los momentos solemnes de mi vida he puesto mi fe en Dios, y como tengo por tal este en que me dijió de nuevo al país: «Dadme cuenta de tres años de vuestra gestión, en el cual yo voy a poner mi fe en Dios, y basase lo que sea su voluntad sobre el bien de España.» Miguel Primo de Rivera

Mitines para preparar el plebiscito

Podrán firmar todos los españoles de ambos sexos mayores de 18 años.

Entre las instrucciones enviadas a los gobernadores civiles para que se ocupen de preparar los actos de celebración del plebiscito, aparte de las ya insertadas en el número de ayer, las siguientes:

El primer pliego donde se recojan las firmas llegará, además del sello de la Alcaldía, el encabezamiento que sigue: «Españoles! Conocéis a estas horas los dos manifiestos que en las proximidades de la fecha histórica del 13 de septiembre han dirigido al país el marqués de Estella y la Unión Patriótica.

De acuerdo con lo que en ellos se expresa, solicitamos en estos pliegos el voto de cuantos deseen que en España se prosiga la labor de saneamiento y tonificación hace tres años comenzados. Considerad que si la asistencia de la opinión pública faltara a los gobernantes de buena fe el principal estímulo para el sacrificio de gobierno significaría: no omitáis, pues, la consignación de vuestro voto si la conciencia os dicta emitirlo.»

Los restantes pliegos llevarán sólo la palabra «Plebiscito» y el sello de la Alcaldía.

Podrán firmar todas las personas, varones o hembras, mayores de diez y ocho años; por los que no sepan firmar, lo harán dos testigos.

Durante los días 11, 12 y 13 el plebiscito empezará cada día a las nueve de la mañana, hasta la una, y por la tarde, de cuatro a seis.

Cada día, al terminar el plebiscito, se levantará acta, que firmarán el presidente, los interventores y las personas presentes que lo deseen, en la que conste la hora que comenzó y terminó el acto, nombre del Ayuntamiento, número de pliegos y firmas que contiene.

Los alcaldes darán cuenta diaria a los gobernadores del resultado en pliegos y en firmas de cada día, y terminado el día 13, les remitirán las actas y pliegos de todas las sesiones.

En los lugares donde se coloquen las mesas, y en sitio visible, se expondrá al público el encabezamiento del primer pliego, los nombres de los que componen las mesas, quienes tienen derecho a firmar y horas en que pueden hacerlo.

La Unión Patriótica de Madrid ha organizado diversos actos de propaganda en la capital y pueblos de la provincia, para preparar el plebiscito.

Hay se celebrarán los actos siguientes: En Navalcarnero.—A las cinco de la tarde, mitin en el Salón Alegre, tomando parte don Nicolás Guerrero del Tiro, de la Unión Patriótica, don Navalcarnero, don David Ormaechea, don Carlos Pérez Sommer y don José Gázquez, de la Unión Patriótica de Madrid.

En San Martín de Valdeiglesias.—A las cinco de la tarde, mitin en el teatro.

La proclama de la Unión Patriótica

Se pide aprobación y gratitud para la obra realizada

Un voto de confianza para la organización de la Asamblea Nacional

La Unión Patriótica ha hecho público hoy el siguiente manifiesto:

«ESPAÑOLES:
Nuestro presidente, el excelentísimo señor marqués de Estella, acaba de dar un manifiesto a la nación, en el que, a los tres años de haber solicitado, por espontáneo arranque de su patriotismo, la gobernación de España, pide a esta para dar nuevas amplitudes a su gestión, el sincero y ferviente voto de confianza a que su trabajo incansable y feliz de estos tres años le da indiscutible derecho.

Este voto de confianza ha de otorgarse en forma de plebiscito, mediante las firmas que todos los españoles mayores de diez y ocho años, conformes con las orientaciones del actual régimen, deberán estampar en los pliegos destinados a efecto, durante los días 11, 12 y 13 del presente mes.

APROBACION Y GRATITUD

Estas firmas han de significar, pues, dos cosas: Significarán, de una parte, la aprobación y la gratitud por toda la obra realizada.

En este punto, nosotros, los miembros de la Unión Patriótica, que hemos seguido al caudillo desde sus primeros pasos, pedimos a todos los españoles desde lo más íntimo de nuestro corazón, que, olvidando toda rencilla o pasión personal, pongan la vista en alto, y digan, con la lealtad que por el solo hecho de ser españoles de todos esperamos, si no merecen en verdad esa gratitud y esa aprobación de hombre que, en tres años de gobierno, ha logrado y citamos lo más esencial sin descender a un balance detallista: la desaparición de la plaga del terrorismo; la paz de los campos africanos y, como consecuencia de todo ello, la tonificación de nuestro prestigio en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Considerad todo esto lealmente; y considerad que todo ello lo logró el marqués de Estella por un generoso y espontáneo impulso de salvar a nuestra España, que se hundía, imponiéndose para ello un largo calvario de trabajos, inquietudes y responsabilidades, en el que nadie, que no fuera un villano, se atrevería a señalar la más ligera intervención de otro móvil que no sea el desinteresado y ferviente amor de nuestra Patria.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Considerad todo esto lealmente; y considerad que todo ello lo logró el marqués de Estella por un generoso y espontáneo impulso de salvar a nuestra España, que se hundía, imponiéndose para ello un largo calvario de trabajos, inquietudes y responsabilidades, en el que nadie, que no fuera un villano, se atrevería a señalar la más ligera intervención de otro móvil que no sea el desinteresado y ferviente amor de nuestra Patria.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se verá siempre el y el trabajo; pero que, además, satisficiera nuestra justicia, que no tener también, por gracia gratuita y por premio público de nosotros, en las listas de honores, y lo tendrá, haber la diversión de muchos españoles podrá caer no en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

La Federación internacional de mineros el 9 en Londres

El dinero enviado por los obreros rusos lo entregaron éstos a la fuerza

Fozos de mina abandonados forzadamente

LONDRES, 4.—La Federación internacional de mineros se reunirá en esta capital el día 9.

En esta reunión estarán representados todos los países de Europa, así como el Sindicato minero americano.

El Gobierno ha recibido una comunicación del Comité ejecutivo minero, invitándole a convocar una Conferencia de la Asociación minera y la Federación de mineros, en la cual participarían también los representantes del Gobierno.

Las negociaciones entre representantes de patronos y obreros mineros se reanudarán de un momento a otro.

POZOS ABANDONADOS
LONDRES, 4.—Comunican de Stafford que por falta de fondos necesarios para asegurar el funcionamiento de las bombas los propietarios de minas de carbón del Sur del condado de Stafford han acordado suspender el trabajo.

Numerosos pozos quedarán así, inmediatamente abandonados, y millares de obreros, cuyo trabajo depende de la producción del carbón, se verán condenados a un paro permanente.

SUSCRIPCIONES «VOLUNTARIAS»
LONDRES, 4.—Según el periódico Star, la organización de los obreros comunistas rusos, opuesta al régimen actual en Rusia, ha dirigido una carta al Consejo general del Congreso de Uniones laboristas británicas para protestar contra el envío de socorros rusos a los mineros ingleses en huelga.

En la protesta se dice que el obrero ruso gana solamente 36 rublos mensuales, de los cuales debe el 10 por 100 a diferentes organizaciones políticas consagradas por los soviets. El dinero que se envía a los mineros británicos procede de las familias rusas hambrientas, de las cuales se pagan en Rusia y la presión que sus víctimas, se hallan en un estado de salud deplorativo.

DELEGADO RUSO
LONDRES, 4.—Los periódicos comentan la decisión adoptada por el ministerio del Interior de enviar policías a Bournemouth Tomsk para detener y retener al señor Tomsk, delegado de los soviets, que viaja a Inglaterra para asistir al Congreso laborista que se celebrará la semana próxima.

El señor Tomsky, que había recogido fondos en Rusia para los mineros ingleses, será objeto de una vigilancia especial hasta que el ministerio del Interior haya adoptado una decisión definitiva.

CINCO MILLONES DE DOLARES
NUEVA YORK, 4.—En la sede central de la Federación americana del trabajo se manifiesta la esperanza de que los obreros americanos suscriban una suma de cinco millones de dólares para socorrer a las mujeres de los mineros británicos.

Possible cambio de criterio de EE. UU. en las deudas
Se espera que las próximas elecciones modificarán la situación

WASHINGTON, 4.—Las noticias que se reciben de París indicando ciertos arreglos convenidos sobre la deuda de guerra francesa a los Estados Unidos en la entrevista celebrada por los señores Mellon y Poincaré, han causado gran sorpresa en los círculos políticos y diplomáticos de ésta.

Se recuerda que el texto del acuerdo Mellon-Berenguer no puede ser modificado por el Parlamento de los Estados Unidos. Podrá ser sustituido por otro, pero cuando?

Hay que tener en cuenta que las Cámaras de los Estados Unidos no se reunirán antes de fin de año. Ahora bien, en noviembre la tercera parte del Senado americano y la totalidad del Congreso serán renovados.

El Gobierno republicano se encuentra en una situación muy difícil, y no lo agravará modificando el texto referente a las deudas, que la mayoría de los republicanos consideran ya demasiado conciliador.

Pero las elecciones cambiarán el estado de cosas?

Un personaje europeo que vive en Nueva York, y que conoce bien a los americanos, ha manifestado:

«La carta del señor Clemenceau echó algo de aceite al fuego; pero la elección que produjo impidió al señor Poincaré, modificar prematuramente el acuerdo. Los franceses deben tener paciencia y esperar el resultado de las elecciones.

El partido republicano en los Estados Unidos se ha desacreditado por las medidas adoptadas para la prohibición y por la hipotecas que provocan. Es posible y probable que el partido demócrata vuelva al Poder, y habrá que esperar su vuelta para tratar con él.

En su conjunto el partido republicano es prohibicionista, protestante y germanófilo. El partido demócrata es antiprohibicionista, católico y francófilo.

Como detalle, no hay más que fijarse en que el ministro demócrata del presidente Wilson, señor Backer, es el que sostiene claramente la solución de condonar todas las deudas.»

19 muertos en la explosión de Oklahoma

TAHOKA (Estado de Oklahoma), 4.—Los equipos de salvamento trabajan sin descanso para socorrer a las víctimas de la explosión de gruit ocurrida en una mina de carbón en la mañana de ayer.

Hasta ahora van retirados 19 cadáveres. Los equipos intentan acercarse al foco principal del fuego originado por la explosión, donde se cree que hay más víctimas.

Choque de tranvías en Monroe

Mueren ocho personas y resultan heridas 26

NUEVA YORK, 4.—Comunican de Monroe (Michigan) que se ha producido un terrible choque de tranvías del servicio interurbano que ha causado la muerte a ocho personas, resultando heridas, además, 26 pasajeros, algunos de ellos de suma gravedad. Se temen nuevos fallecimientos.

Miss Ederlé se aprovecha del campeonato

En el campo, y hasta en las ciudades, muy a menudo no puede ser consumida el agua.

NUEVA YORK, 4.—La señorita Ederlé, la nadadora americana que cruzó últimamente el Canal de la Mancha, ha vendido en una suma considerable el empleo de su nombre a una importante fábrica de artículos deportivos para natación, que se venderán con la denominación «Ederlé».

Miss Ederlé se aprovecha del campeonato

En el campo, y hasta en las ciudades, muy a menudo no puede ser consumida el agua.

NUEVA YORK, 4.—La señorita Ederlé, la nadadora americana que cruzó últimamente el Canal de la Mancha, ha vendido en una suma considerable el empleo de su nombre a una importante fábrica de artículos deportivos para natación, que se venderán con la denominación «Ederlé».

Choque de tranvías en Monroe

Mueren ocho personas y resultan heridas 26

NUEVA YORK, 4.—Comunican de Monroe (Michigan) que se ha producido un terrible choque de tranvías del servicio interurbano que ha causado la muerte a ocho personas, resultando heridas, además, 26 pasajeros, algunos de ellos de suma gravedad. Se temen nuevos fallecimientos.

NUEVA YORK, 4.—Comunican de Monroe (Michigan) que se ha producido un terrible choque de tranvías del servicio interurbano que ha causado la muerte a ocho personas, resultando heridas, además, 26 pasajeros, algunos de ellos de suma gravedad. Se temen nuevos fallecimientos.

Los Reyes se trasladan a San Sebastián

Antes de dejar Bilbao oyeron misa en Begoa

BILBAO, 4.—Antes de las once y media de la mañana, los Reyes con el séquito palatino, salieron del palacio de los condes de Heredia Spínola, dando un paseí por el ensanche para ver las nuevas edificaciones.

Se trasladaron después a la Basílica de Begoa, donde les esperaban las autoridades. A la puerta del templo fueron cumplimentados los Soberanos, por el párroco de la Basílica.

A continuación se celebró una misa rezada, en la que ofició el Arcipreste de Bilbao, señor Galbarriato. Terminó la función religiosa con una salva popular. A la salida fueron saludados los Reyes por la presidenta de la guardia de honor de la Virgen, doña Asunción Lera.

Almuerzo en el Real Sporting
BILBAO, 4.—Desde Begoa se trasladaron los Reyes al Real Sporting Club, donde de la una y cuarto de la tarde se celebró un banquete de honor sobre la cubierta de la casa flotante.

El presidente del Club pronunció al final un discurso, al que contestó el Rey citando los deportes y especialmente el náutico. Elogió también a la Reina por haber iniciado entre las señoras la afición a las regatas.

Por último, la Reina procedió al reparto de premios, y el Rey recogió las copas que había ganado.

Salida para San Sebastián
BILBAO, 4.—Desde el Club marítimo los Reyes a las Arenas, desde donde salieron, en automóvil, con dirección a San Sebastián.

Llegada a San Sebastián
AN SEBASTIAN, 4.—A las seis de la tarde llegaron a ésta, en automóvil, los reyes don Alfonso y doña Victoria, acompañados por su séquito. En Miramar fueron recibidos por las autoridades y elemento palatino.

El incidente del «Lotus»
Parece que se encomendará la solución al Tribunal de La Haya

CONSTANTINOPLA, 4.—Atendiendo a las nuevas reclamaciones formuladas estos días por el Gobierno francés, el Gobierno turco ha propuesto que el asunto del Lotus sea sometido al Tribunal internacional de La Haya.

Se cree que el teniente Demons, primer oficial del expresado buque, será puesto en libertad de un momento a otro.

LA OPINION FRANCESA
PARIS, 4.—Dice el *Matin*, refiriéndose al caso del Lotus, que toda la política exterior de Francia reposa sobre el principio del arbitraje.

Turquía—sigue diciendo el periódico—necesita una lección saludable, y por esta razón Francia no debe temer las dificultades que pudieran surgir en el Tribunal de La Haya para encontrar una solución a este asunto.

Sindicalistas detenidos en Rumania
BUCAREST, 4.—La Policía ha detenido a los tres jefes del movimiento sindicalista rumano, señores Morgales, Schein y Leonin.

Dichas detenciones han provocado gran efervescencia en el país, y se están realizando preparativos para declarar una huelga general, en señal de protesta contra la acción de la Policía rumana.

Aumentan los atentados a los trenes alemanes

Un choque de trenes y un expreso apreadado

BERLIN, 4.—Los accidentes ferroviarios y los atentados contra los trenes se multiplican.

Cerca de la estación de Heidelberg chocaron ayer dos trenes, resultando diez viajeros heridos.

En las inmediaciones de Berlín fué apreadado un tren expreso, sin consecuencias.

LA CRISIS DEL TRABAJO
BERLIN, 4.—El Gobierno alemán está realizando esfuerzos para reducir el paro, que desde luego ha disminuido ya considerablemente desde hace algunos meses. De 2.651.000, a que ascendía el número de los sin trabajo en febrero, ha quedado reducido a 1.600.000 a fines del mes de agosto.

Se está terminando el estudio de un programa de trabajos públicos destinados a facilitar trabajo a los parados, y su realización necesitará, según los cálculos, un empréstito de 300 millones de marcos próximamente.

De ellos 100 millones se destinarán a trabajos de utilidad pública, 30 a la agricultura, diez a la construcción de ferrocarriles ya empezados, 20 a la electrificación de los ferrocarriles de la ciudad de Berlín, 31 para trabajos de conducción de agua y 60 para la construcción de habitaciones.

Se prevé otro empréstito de 250 millones para trabajos de igual naturaleza que se emprendieran por los Estados alemanes.

En fin, otros empréstitos que ascenderían de 600 a 700 millones de marcos, serían también necesarios para equilibrar los presupuestos del Reich y de los Estados.

Miss Ederlé se aprovecha del campeonato

En el campo, y hasta en las ciudades, muy a menudo no puede ser consumida el agua.

NUEVA YORK, 4.—La señorita Ederlé, la nadadora americana que cruzó últimamente el Canal de la Mancha, ha vendido en una suma considerable el empleo de su nombre a una importante fábrica de artículos deportivos para natación, que se venderán con la denominación «Ederlé».

Choque de tranvías en Monroe

Mueren ocho personas y resultan heridas 26

NUEVA YORK, 4.—Comunican

Paliques femeninos

«La interpretación de una hechura, de un peinado, de una novedad cualquiera lanzados por la moda sintetiza el resultado o no favorecida y elegante. Y esa interpretación consiste en saber adaptar a nuestro tipo, a nuestros encantos y a nuestros defectos naturales aquella hechura, aquel peinado, aquella novedad...»

«Así se expresa una de las cronistas parisienses más leídas en el último número de cierta publicación americana que se edita en París. Y, en efecto, el gran enemigo de la verdadera elegancia es ese, «no saber interpretar las modas con un criterio estético refinado y previo un estudio concienzudo de nuestro físico, cara al espejo...»

«Una española, en cambio, con atractivos físicos, por lo común, superiores a los de la mayoría de las mujeres de otros países (no es galantería ni pasión patriótica, sino un hecho), resulta también, por lo general, menos elegante...»

«Entre mil ejemplos que podrían citarse, he aquí uno: las mangas cortas o, mejor aún, los vestidos sin mangas. ¿Qué requiere inexcusablemente desde el punto de vista estético (no nos referimos al moral de ese desusado) semejante hechura de moda? Desde luego, unos brazos perfectos, o casi perfectos...»

«El espejo, que no engaña, le dice a una que sus brazos son excesivamente enjutos, de contornos afilados y de piel fea; a otra que los suyos son al revés, demasiado gruesos, rojizos o en forma de jamón; a la de más allá, que los tiene torneados y blancos, pero poco bellos, debido a otras causas, riqueza capilar, granos, pigmentación fuerte de la piel o aspereza y resacaamiento de la misma...»

«Escamotea, en fin, lo imperfecto y poner un marco favorecedor a lo bonito, a lo atractivo, a lo impecable; he aquí todo el secreto de la elegancia femenina; he aquí sintetizado lo que esa cronista de París evalúa como fórmula para lograr un perfil elegante: o sea, la interpretación de las modas con un criterio personal... y frente al espejo.»

El Amigo TEDDY EXPRINTER MAYOR, 4 MADRID. Viajes individuales. Excursiones. Billetes ferrocarriles y navegación. Presupuestos e informes gratuitos.

Oficial de Aviación muerto

Se le incendó el aparato en pleno vuelo

Ayer mañana ocurrió en el aeródromo de Cuatro Vientos un desgraciado accidente que costó la vida al alférez de Infantería, alumno de la Escuela de Transformación, don Rafael Tirado.

Sobre las diez se elevó en un aparato Haviland, con el que evolucionó sobre el aeródromo algunos minutos. De pronto, sin que puedan precisarse las causas, el aparato se incendó y cayó violentamente. Cuando el aparato estaba a 15 metros del suelo, el piloto saltó de él, cayendo a tierra, donde quedó privado de sentido.

Los oficiales que se encontraban en el aeródromo acudieron junto al aparato caído, logrando recoger al infelizmente oficial aún con vida, pero con tan graves heridas, que falleció a los veinte minutos de ingresar en el botiquín del aeródromo. Presentaba grandes quemaduras y gravísimas lesiones.

Hoy, a las once de la mañana, se verificó la conducción del cadáver desde el Hospital Militar de Carabanchel. Al acto asistió el jefe superior de Aeronáutica.

Dos pastores agredidos a garrotazos

Ayer en Vicálvaro, en el lugar conocido por el «Arroyo de la Polaca», se encontraban Escolástico de las Heras Benito y su esposa, Sotera García, descansando al cuidado de una majada. A las siete de la mañana tres desconocidos se aproximaron a la majada y agredieron a garrotazos a ambos esposos, que al oír el ruido producido por la entrada de los agresores, salieron de la cabana.

A las voces de auxilio de las víctimas acudieron otros pastores de las cercanías, ante cuya presencia los tres agresores huyeron. Las víctimas fueron recogidas privadas de conocimiento, siendo llevadas ante trasladadas a Vicálvaro, donde se constituyó el Juzgado, formado por el juez municipal, don Rafael Martínez; el secretario, don Gerardo Rodríguez; y el médico forense. Allí se les aplicaron diversas heridas de pronóstico grave. Se supone que el atentado fue cometido con intención de robar al matrimonio 200 pesetas, producto de la venta de una burra en Alcalá de Henares. Con las debidas precauciones ambos esposos fueron trasladados al Hospital Provincial de Madrid. La Guardia civil busca a los agresores, cuyas señas proporcionó Escolástico.

Los ascensos militares por elección

Se aprueba el reglamento

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra de ayer, publica un decreto aprobando el reglamento para la aplicación de los ascensos militares por elección, que han de regir desde 1 de enero de 1927. El ascenso por elección sólo será aplicable a una parte de las vacantes que se produzcan en las escalas activas de todas las Armas.

Según se dice en la parte expositiva del decreto, se pretende que la función concejadora tenga carácter verdaderamente objetivo, sustrayéndola a los posibles errores de apreciación o flaqueza de una actuación unipersonal, confiando dicha función a juntas diversas deliberantes, de modo que cada una de ellas pueda ratificar o modificar la decisión adoptada por la anterior.

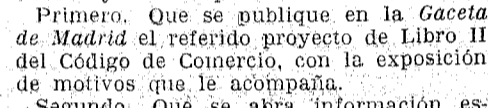
El ascenso de alférez a teniente no se incluye en el turno de elección. Correspondiente a este turno las vacantes en los ascensos de coroneles a generales y en las escalas de éstos; las quintas en los ascensos de comandante a teniente coronel y de teniente coronel a coronel; las sextas en los ascensos de capitán a comandante, y las décimas en los ascensos de teniente a capitán.

Para ascender por elección, serán requisitos indispensables los siguientes: Encontrarse en la primera mitad de la escala de su empleo en 31 de diciembre del año de la clasificación; estar declarado apto para el ascenso por antigüedad; haber servido con aprovechamiento los cursos de preparación para ascenso; figurar en el cuadro de elección con número de orden al que corresponda vacante.

Se establecen dos cursos de preparación: uno para capitanes, preparatorio del de comandantes y otro de coroneles para el de generales. Los que aspiren a ascender por elección lo solicitarán de su majestad durante el mes de mayo, por instancia. Los capitanes generales enviarán, dentro de la segunda quincena del mes de junio, a la Junta clasificadora, una relación de los que siendo, a su juicio, aptos para el ascenso por elección no lo hayan solicitado.

El reglamento detalla las circunstancias que se considerarán como mérito para el ascenso y todas las operaciones de clasificación.

Es la más suave. Sirve 50 veces. La debe Vd. usar.



El Libro segundo del Código de Comercio

Se abrirá una información escrita

Por virtud de real orden de Gracia y Justicia que inserta la Gaceta en su número de ayer se dispone: Primero. Que se publique en la Gaceta de Madrid el referido proyecto de Libro II del Código de Comercio, con la exposición de motivos que le acompaña.

Segundo. Que se abra información escrita, en la que serán oídas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de conformidad con los preceptos antes citados; admitiéndose también las observaciones que formule el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, el Consorcio Bancario, las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación, los Colegios de Abogados y Notariales y todos los demás organismos análogos de carácter económico, mercantil o jurídico que tengan a bien acudir a la información.

Tercero. Que el plazo para recibir esta información escrita será el de tres meses, a partir del día siguiente al en que termine la inserción en la Gaceta del referido proyecto de Libro II.

Cuarto. Que los escritos que a los fines indicados se formulen, habrán de dirigirse a esa Dirección general, consignando en ellos de modo visible que se envían para esta información y con objeto de facilitar la clasificación y estudio de la misma; los informantes deberán expresar en hojas separadas las observaciones referentes a cada uno de los títulos y secciones en que el proyecto está dividido, en forma de enmiendas a los artículos a los cuales afectan, procurando la mayor concisión posible en los razonamientos que expongan para apoyarlos.

El Congreso Dental de Filadelfia

Los doctores Landete y Mañes, presidentes de sección

La Federación Odontológica ha recibido noticias del Congreso Dental Interamericano, celebrado recientemente en Filadelfia, dando cuenta del completo éxito obtenido por los doctores Landete y Mañes en sus afortunadas intervenciones.

Los doctores Landete y Mañes, que figuran en la representación española, presentaron al Congreso interesantes estudios científicos realizados en sus laboratorios. El Congreso acordó por aclamación nombrar presidentes honorarios de la sección de Cirugía al doctor Landete, y de la de Ortodoncia al doctor Mañes; destacando con este motivo en los anales del Congreso la feliz intervención de España en la parte científica del mismo.

Estafa diez y ocho días de hospedaje

En los que ha hecho casi 1.000 pesetas de gasto

Ignacio Romo Muñoz, de sesenta y dos años, llegó a Madrid el día 18 del mes pasado y se alojó en la casa de viajeros propiedad de Ignacio Sánchez. Sin abonar una sola peseta, continuó disfrutando hasta ayer del hospedaje, en tal forma, que su cuenta se elevaba a 989 pesetas. Pero ayer, sin despedirse siquiera de su locayo y patrón, desapareció. Y el patrón y locayo denunció el hecho en la Comisaría del distrito.

PEREGRINACION A ASIS Y ROMA

JUBILEO CON OCASION DEL VII CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN FRANCISCO

Aprobada y bendecida por los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid, Obispo de Palencia y otros reverendísimos Prelados

SERIE A.—MADRID. VENTA DE BAÑOS. SAN SEBASTIAN, LOURDES, MARSELLA, GENOVA, PISA, ROMA, ASIS, FLORENCIA, NIZA, MONACO Y MONTE-CARLO, BARCELONA, ZARAGOZA Y MADRID. Duración del viaje: DIEZ Y NUEVE DIAS. Salida el 1 de octubre. PRECIOS: Primera clase, 1.125; segunda, 815; tercera, 535 pesetas.

SERIE B.—De BARCELONA a BARCELONA. Duración del viaje: CATORCE DIAS. PRECIOS: Primera clase, 775; segunda, 595; tercera, 380 pesetas. DETALLES E INSCRIPCIONES

En MADRID: Fomento de Peregrinaciones, Príncipe, 14. En VALLADOLID: Muy ilustre señor don Antonio González San Román, dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral. En PALENCIA: Muy ilustre señor don Eugenio Madrigal, dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral. Y en las demás Delegaciones de provincias.

DE SANTOÑA "La Montañesa"

Fábrica de hilados y tejidos LA CAVADA (Santander) Una de las más antiguas e importantes fábricas de la provincia santanderina es la de hilados y tejidos, que con el título de La Montañesa viene elaborando desde hace más de noventa años, vinculada en propiedad de la prestigiosa familia Roiz de la Parra, con sucesión constante de padres a hijos.

Productos principales de la fabricación de La Montañesa son los géneros blancos, crudos, lavados y cruzados, cuyos artículos gozan de merecido crédito en toda España, siendo muy solicitados. Recientemente ha sido ampliada la fabricación con nuevos artículos, tales como sacos de algodón para envases y toallas, los que igualmente que los fabricados de antiguo han merecido gran aceptación en el mercado.

Los primeros en propagar las excelencias de estas manufacturas son los infinitos clientes que cuando desde su fundación, pues ellos se dan cuenta mejor que nadie de la bondad de los géneros fabricados.

Una parte del éxito de la industria se debe a que la fábrica se encuentra dotada de las más perfectas máquinas, hasta el punto de que actualmente puede competir ventajosamente con las industrias similares que existen en España.

El aspecto tético y presidial que algunos atribuyen a esta hermosa villa, no se ve por ninguna parte: sólo alegría, movimiento industrial, fabril y comercial se observa; el momento de salida y entrada a las fábricas de los múltiples obreros de ambos sexos que a ellas concurren es un motivo más para darse exacta cuenta de la importancia que esta villa norteña tiene, si se compara con sus gemelas de la provincia.

Los productos derivados de la pesca procedentes de dichas fábricas alcanzan elevados precios en todos los mercados del mundo, donde gozan de prestigio incalculable.

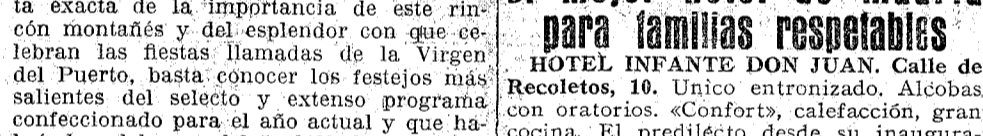
Posee Santoña toda clase de servicios públicos: estaciones telefónica y telegráfica, que permiten comunicarse con todos los puntos de España; coches de línea a la estación de Gama; servicio regular de vapores de Santoña a la estación de Tretó, y, en resumen, todos los medios de comunicación que son necesarios a un pueblo que progresa constantemente.

Arduo sería describir una por una las múltiples ventajas y atractivos que este pueblo posee; no obstante, para darse cuenta exacta de la importancia de este rincón montañés y del esplendor con que celebran las fiestas llamadas de la Virgen del Puerto, basta conocer los festejos más salientes del selecto y extenso programa confeccionado para el año actual y que habrá de celebrarse del 5 al 22 del corriente mes, siendo uno de los principales la corrida de hoy, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de don Vicente Martínez, por las cuadrillas de los espadas Serafín Vigola (Torquito I) y Martín Agüero, y en la que también actuará el rejoneador Alfonso Reyes.

El mejor hotel de Madrid para familias respetables HOTEL INFANTE DON JUAN. Calle de Recoletos, 10. Único centralizado. Alcobas con oratorios. «Confort», calefacción, gran cocina. El predilecto desde su inauguración de aristócratas, familias respetables y señoras que viajan solas. Precios reducidos. Descuentos a familias y residentes temporales.

Bilines Caberos INSUPERABLE AGUA DE MESA

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos



ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

ORGANIZACION PRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Peticion de mano Ha sido pedida en San Sebastián, por don Félix de Churruga y su esposa para su hijo José Javier, la mano de la señorita María del Mar de Ojeda y Azcona. La boda se celebrará en el próximo otoño.

Natalicios En Barcelona ha dado a luz con toda felicidad un niño, doña Teresa de Canals y Reñals, esposa de don Narciso Travi y de Vendruma. Al nacer se le impondrá el nombre de Ramón.

Viageiros Han salido: para Miraflores de la Sierra, don Julio Camargo; para Toral de los Guzmanes, don Julio Casado; para Villar del Olmo, don Nicanor París; para Burgos, los condes de la Mortera, don José María de Ortega Morejón y don Gregorio Marañón, y para Cervera (Santander), don Luis de Arce y Rueda y su bellísima consorte.

Regreso Han regresado: de Borja, el Marqués de González Castejón; de Molina de Aragón, don Mariano Vizcaino; de Medina del Campo, don Melquíades Rodríguez; y de Espinosa de los Monteros, don Domingo Arroyo.

Fallecimientos En Jerez ha rendido su tributo a la muerte doña Consuelo de la Rocha, marquesa de Fiel Pérez Calixto. A su esposo, don Manuel de Bertemati y Maderna, y a su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Represión de la Blasfemia.—Los reverendos padres pasionistas de Cuatro Caminos, secundando la obra de la Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, se han encargado de organizar una reunión en Cuatro Caminos, a cuyo fin celebraron hoy, a las once de la mañana, una reunión en el convento residencia de dichos padres (paseo de la Dirección, 14, hotel).

Una familia intoxicada con leche Otra intoxicación con pescado En la Casa de Socorro del distrito del Centro fueron asistidos de gastroenteritis de pronóstico reservado, causado por ingerir leche en malas condiciones, Jesús Madariaga y Margarita Egido, de treinta y siete años de edad, y sus hijos, Antonio, Enrique y Miguel, de cinco y cuatro años y diez y siete meses, respectivamente. La familia vive en Pizarro, 24, y la leche nociva la adquirieron en la calle de las Minas, 1.

Regalo Verdad Por fin de temporada; presentando este año la Casa Seseña rebaja el ro por lo del precio convenido en todas las compras. Gran surtido en trajes, trincheras, gardineras, pantalones «tennis» y americanas punto y rimbos. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11.

Palacio de Versailles El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—Por España se afirma en general el buen tiempo, con cielo casi despejado. Las últimas lluvias registradas han sido en las costas del Cantábrico (San Sebastián, 21 litros por metro cuadrado; Bilbao, 16, y Santander, 15).

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 76,5; humedad, 67; velocidad del viento, en kilómetros por hora, 26; recorrido total en las veinticuatro horas, 254. Temperatura: máxima, 29,2 grados; mínima, 19,3; media, 24,5. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, más 119,7. Precipitación acuosa, 0,0.

VINO BAYARD El más energético de los reconstituyentes Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos

VELADA TEATRAL.—Hoy domingo, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el teatro Barbieri (Primavera, 7) una velada teatral, organizada por la Sociedad Cultural Deportiva Gráfica para hacer la presentación de su cuadro artístico, dirigido por don Ángel Lázaro y don Félix Paniagua.

ESCUOLA DE PUEBLICULTURA.—Desde el próximo día 15 quedará abierta la matrícula para la enseñanza oficial de médicos puericultores, maestros y maestras puericultores, odontólogos, visitantes, niñeras, matronas y alumnos de Medicina. La secretaria de la escuela, Ferraz, 60, facilitará cuantos informes se le pidan.

ARENAL, 4. T. M. A. Pompas Fúnebres UN BANQUETE.—La Asociación de Café-Bares ha acordado ofrecer un banquete a su digno presidente, don Vicente Chillón, mañana lunes, a las dos de la tarde, en el restaurant del Ideal Retiro, como homenaje de gratitud a su acertada gestión en aquel cargo.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden adquirirse en los principales bares de Madrid. Calixto, que es hombre listo, la Pasta de Orive gasta; y así en el mundo Calixto se da pisto y se da Pasta.

FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO.—Han fallecido: en Portugal, Federico Redondo Cañas, de setenta años, casado, natural de Almedralejo (Ciudad Real), y en París, Juan Moura Serrillo, soltero, natural de Cuenca.

Represión de la Blasfemia.—Los reverendos padres pasionistas de Cuatro Caminos, secundando la obra de la Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, se han encargado de organizar una reunión en Cuatro Caminos, a cuyo fin celebraron hoy, a las once de la mañana, una reunión en el convento residencia de dichos padres (paseo de la Dirección, 14, hotel).

Una familia intoxicada con leche Otra intoxicación con pescado En la Casa de Socorro del distrito del Centro fueron asistidos de gastroenteritis de pronóstico reservado, causado por ingerir leche en malas condiciones, Jesús Madariaga y Margarita Egido, de treinta y siete años de edad, y sus hijos, Antonio, Enrique y Miguel, de cinco y cuatro años y diez y siete meses, respectivamente. La familia vive en Pizarro, 24, y la leche nociva la adquirieron en la calle de las Minas, 1.

Regalo Verdad Por fin de temporada; presentando este año la Casa Seseña rebaja el ro por lo del precio convenido en todas las compras. Gran surtido en trajes, trincheras, gardineras, pantalones «tennis» y americanas punto y rimbos. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11.

Palacio de Versailles El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

El Mejor Construido Hasta Hoy

De Vigo a Cangas

Literatos y pintores han intentado repetidas veces fijar en un cuadro o en una crónica la poesía típica de lo que en Vigo llamamos El Berbés...

No sé lo que daría yo por comunicar al lector la emoción que se apodera de mí espíritu al verme en estas tardes de agosto sobre este vaporcito...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

Pasamos por los grandes transalantizos que entran en el puerto, y por las lanchas que pescan dentro de la ría...

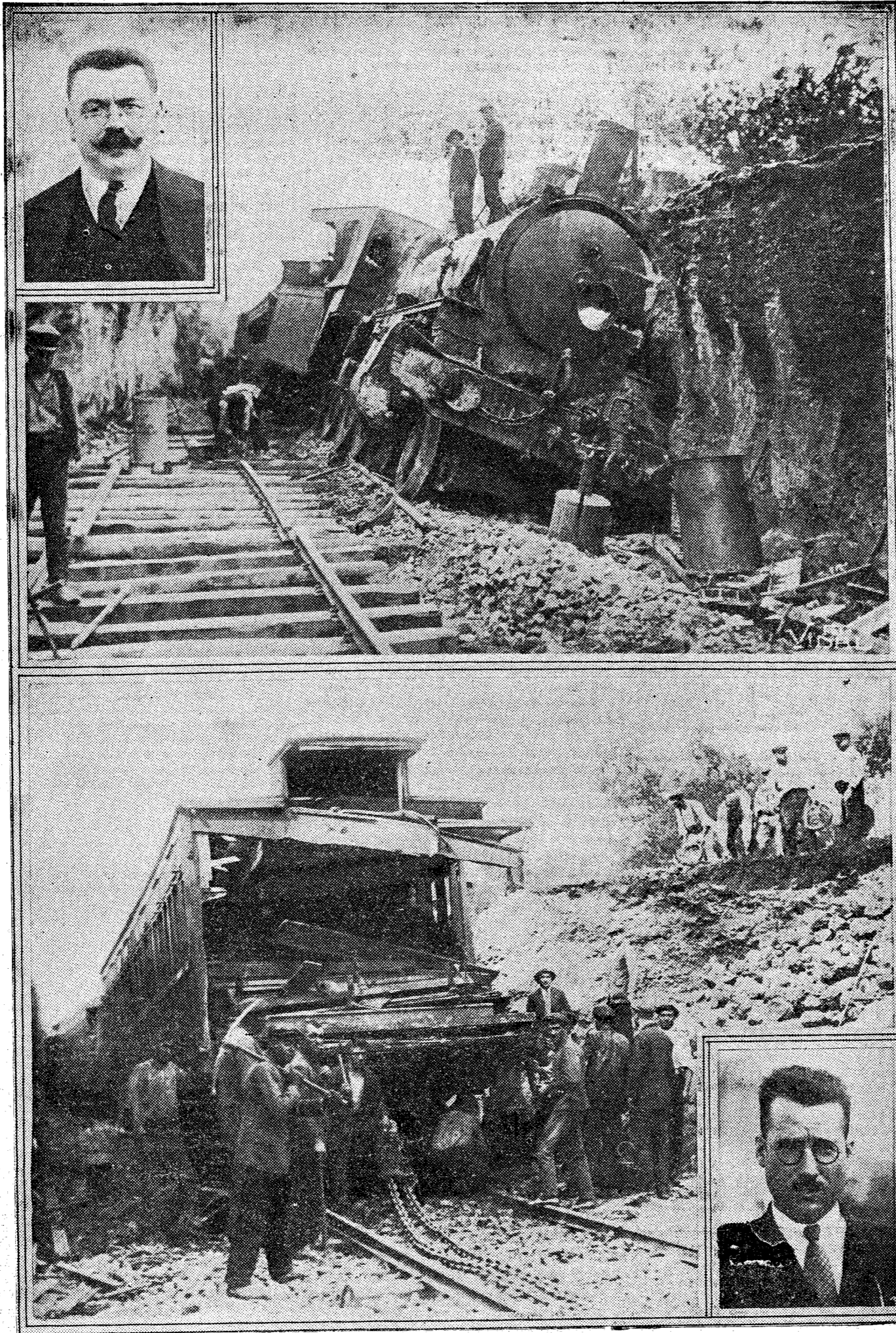
La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

LA CATASTROFE EN EL CORREO DE BARCELONA



Arriba: Estado en que quedó la locomotora; a la izquierda, don Manuel Ferrer, médico titular de Ampolla, que fué el primero en acudir en socorro de las víctimas...

Una Exposición de productos del campo en Zaragoza

Se celebrará durante las fiestas del Pilar. El Príncipe de Asturias, presidente honorario del certamen...

ZARAGOZA, 4.—El Ayuntamiento ha acordado ceder el edificio de la Lonja para instalar en él la Exposición de productos del campo...

Esta Exposición ha sido iniciada por el Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas...

Un incendio. ZARAGOZA, 4.—Dicen de Calatayud que esta tarde se declaró un pequeño incendio en el edificio de la central telefónica...

Correspondiente belga de la A. de Medicina Española

BRUSELAS, 4.—Ha causado gran satisfacción en los círculos científicos la noticia de que el profesor Jules Bordet...

lanura líquida; en torno del que lleva la Virgen se colocan los demás, y formando una división naval se van en procesión religiosa al medio de la ría...

Nuevos combates en China

Las autoridades se incautan de los vapores de navegación fluvial. Sigue sin aparecer Wu-Pei-Fu...

SHANGHAI, 4.—Hasta ahora no ha tenido confirmación la noticia de haber sido herido y hecho prisionero por su propio Estado Mayor, el mariscal Wu-Pei-Fu...

Se afirman que, no obstante ser cierto que las tropas del mariscal Wu-Pei-Fu tuvieron que batirse en retirada ante el empuje de las tropas rojas de Canton...

Se consideran inminentes nuevos y encarnizados combates. MOSCOU, 4.—Telegrafan a los diarios que las autoridades chinas se han incautado de los vapores que hacían la navegación fluvial...

Al mismo tiempo, se da cuenta de que las autoridades de Mukden han confiscado todos los comercios y escuelas propiedad de la Compañía de ferrocarriles de la China oriental...

Los diarios ven en estos ataques una intención del mariscal Chang-Tao-Lin, de debilitar, por todos los medios a su alcance la influencia que en China ejerce la Compañía ferroviaria mencionada...

Violentos temporales en Francia

Cuarenta casas destruidas por el rayo. BEZIERS, 4.—Una violenta tormenta ha causado daños de gran consideración, especialmente en los viñedos...

En toda la región las pérdidas materiales son importantes. DIVERSOS ESTRAGOS. CHAMBERY, 4.—En toda la región se han registrado violentísimas tormentas...

ACCIDENTES EN EL CANAL. LONDRES, 4.—En el canal de la Mancha, y debido a la niebla reinante, se han registrado numerosos accidentes marítimos...

No se admiten propinas en King's Cross

LONDRES, 4.—Los empleados de la estación de King's Cross, en Londres, han votado una resolución en la cual piden al público no dar de aquí en adelante propinas por considerarlo denigrante...

La Právda, en particular, declara que el Gobierno soviético está dispuesto a adoptar las medidas que se estimen necesarias para remediar el actual estado de cosas...

ACCIDENTE DE AVIACION



Los restos del aparato pilotado por el oficial de Infantería don Rafael Tirado, muerto ayer en un accidente de aviación en Cuatro Vientos...

Paisajes de almas CHINITAS

Cerrando pausadamente el libro, Consuelo murmuró: «Está muy bien... Y contemplando la cubierta, quedosa pensativa, añadiendo al cabo de una pausa: «Sí, es una novela preciosa, pero... no me gusta...»

«Cuando tú lo dices... Pero aquella duda, aquella «corazonada» la puso triste, triste con una tristeza vagorosa... Quería ella estar alegre como antes, sentirse feliz como hasta entonces...

«Bah, bah! Literatura, hija, literatura: ya te lo he dicho otras veces!» replicó él, encendiendo tranquilamente un «egipcio».

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe... No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»

«En la peluquería del hotel, peluquería a la moderna, todo el personal, tanto de clientes como de oficiales, pertenecen a uno y otro sexo... Parece mentira que una conjunción copulativa pueda producir un estrago semejante...»

«Y qué has comprado? «Nada! No he comprado nada! Y... no me preguntes, no me mortifiques con ese interrogatorio...»

«Del galeón no hay en realidad más que la quilla y una vela... Es una lástima que eso sea imposible, porque barato sí debe ser...»

«Habla un periódico de uno de los delitos de sangre que han abundado estos días. La muerte de dos adulteros (asesinato seguido de suicidio), de la cual da esta explicación el reporter: «Como desde hacía algún tiempo él, que era maestro de obras, llevaba una vida licenciosa, su amante pretendió evitarlo...»

«Y mucho se ha adelantado, es verdad; pero el adulterio público y escandaloso —como el privado y oculto— no es aún honestidad ejemplar...»

«Los futbolistas de buena fe que van quedando se duelen de la industrialización del deporte... Hay quien escribe cosas como estas: «Las altas finalidades educativas del deporte han sido preteridas u olvidadas, y sus nobles estímulos de perfeccionamiento individual, de mejoramiento racial, substituidos por el jornal que de ahora en adelante cobrarán los obreros del músculo...»

«Al fallecido un famoso peluquero, y de sus oraciones—¡vamos, oraciones!—, necrológico-periodísticas vamos a recoger un specimen para que nuestros nietos, trabajando en alguna Hemeroteca del porvenir, sepan qué tiempos alcanzaron sus abuelos: «En cuanto al aspecto sentimental del fallecimiento del hombre más guapo del mundo, se sabe que su pímera mujer, Mme. Yane Acker, ha asistido a su exsposo hasta recoger su último suspiro, y actualmente se halla postradísima...»

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe... No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»

«En la peluquería del hotel, peluquería a la moderna, todo el personal, tanto de clientes como de oficiales, pertenecen a uno y otro sexo... Parece mentira que una conjunción copulativa pueda producir un estrago semejante...»

«Y qué has comprado? «Nada! No he comprado nada! Y... no me preguntes, no me mortifiques con ese interrogatorio...»

«En la peluquería del hotel, peluquería a la moderna, todo el personal, tanto de clientes como de oficiales, pertenecen a uno y otro sexo... Parece mentira que una conjunción copulativa pueda producir un estrago semejante...»

«Y qué has comprado? «Nada! No he comprado nada! Y... no me preguntes, no me mortifiques con ese interrogatorio...»

«En la peluquería del hotel, peluquería a la moderna, todo el personal, tanto de clientes como de oficiales, pertenecen a uno y otro sexo... Parece mentira que una conjunción copulativa pueda producir un estrago semejante...»

«Y qué has comprado? «Nada! No he comprado nada! Y... no me preguntes, no me mortifiques con ese interrogatorio...»

«En la peluquería del hotel, peluquería a la moderna, todo el personal, tanto de clientes como de oficiales, pertenecen a uno y otro sexo... Parece mentira que una conjunción copulativa pueda producir un estrago semejante...»

Hoy el IV Gran Premio de Italia

El campeonato español ciclista de medio fondo. Un «match» de «tennis» Francia-España. El programa internacional del día

AUTOMOVILISMO

Hoy se corre en el autódromo de Monza la tercera gran prueba automovilística de Europa en el año actual: el Gran Premio de Italia, última por celebrar con la fórmula del litro y medio y que cierra para la clasificación del campeonato del mundo. Por ello tiene una importancia extraordinaria, además de la lucha de marcas entre Talbot, Bugatti y Maserati, y de los mejores ases del volante.

El Gran Premio de Italia está dotado con 250.000 liras y tendrá de recorrido 600 kilómetros. Al mismo tiempo que esta prueba se correrá el Gran Premio de Voleibol, por coches de 1.100 c. c., que por no poder cumplir las condiciones de peso mínimo, disputará un premio de 50.000 liras, con 400 kilómetros de recorrido.

En esta misma jornada, y después del Gran Premio de Italia, se celebrará el Gran Premio de Turismo, de veinticuatro horas. La inscripción ha sido numerosa, pero a última hora han declarado forfait algunos coches.

El orden de partida es el siguiente: Gran Premio de Italia: 1. Sima Violet I (Violet); 2. Maserati I (Maserati); 3. Charabri (Serbelli); 4. O. M. (X); 5. Talbot I (Divio); 6. Bugatti I (Goux); 7. Sima Violet II (Dore); 8. Maserati II (Maserati); 9. O. M. II (X); 10. Talbot (Segrave); 11. Bugatti II (Constantini); 12. Sima Violet III (Fourny); 13. O. M. III (X); 14. Talbot III (Moriceau); 15. Bugatti III (Sabipa).

21. Marino I (X); 22. B. N. C. I (Gubernatis); 23. Amilcar I (Morel); 24. Marino II (X); 25. B. N. C. II (Ducruex); 26. Amilcar II (Martin); 27. B. N. C. III (De Joney); 28. Amilcar III (Duray).

El equipo español estará compuesto por los señores Plaquer, Morales, Sindreu, Andreu y Olano, actuando de capitán don José M. Sagnie. Este encuentro, que el año pasado se verificó en San Sebastián, cumplido cinco «matchs» individuales y cuatro dobles.

Se pone en conocimiento de los señores que habiendo pertenecido a la U. V. E. (primera región) fueron baja, pueden solicitar su reintegro durante el mes de septiembre abonando únicamente los recibos pendientes.

Con motivo de las fiestas de Cuenca, y organizada por el Ayuntamiento de esta ciudad, se celebrará hoy en las inmediaciones de la misma una carrera de kilómetro lanzado, cuya dirección ha sido encomendada a Peña Motorista.

Participarán los motoristas madrileños Zacarías Mateos, Vicente Naure, Manuel Cantó, José Alfamí, Federico Sagarrio y Baltasar Santos. Tomarán parte también algunos autociclistas, en unión de varios motoristas y automovilistas locales.

Esta vez no hemos de limitarnos a reproducir el programa deportivo de Madrid, que a estas alturas todavía no tiene un interés sobresaliente, sino a dar el guión de los actos deportivos que hoy se celebran en Europa, y varios en España, de importancia extraordinaria, en los que algunos toman parte nuestros representantes.

Por su enumeración se comprenderá que el día de hoy es de carácter internacional deportivamente hablando. Las pruebas son las siguientes: Gran Premio automovilístico de Italia.—En el autódromo de Monza.

Campeonatos europeos de remo.—En Lucerna (participa España).—Match de natación Francia-España. En Toulouse.—Octava Travesía internacional del Urumea. En Guipúzcoa.—Regatas de traineras. En San Sebastián.—Partido interregional de fútbol Asturias-Cataluña. En el campo del Molinón de Gijón.

En Madrid: Atletismo.—Concurso de marcha por montaña a la cumbre de Peñalara. Excursionismo.—El Pedal, a Alcalá de Henares; Peñalara al puerto de Navacerrada; el Banco Central, a Miraflores.

Ciclismo.—Prueba de preparación para el campeonato de Castilla de la U. V. E. A las siete. Peditismo.—Prueba organizada por la A. D. Tudor, dándose la salida en la calle de Fernández de los Ríos, 10. A las ocho y media.

Pugilato.—Quinta sesión del torneo, Circo de Madrid, organizado por la A. D. Ferroviaria, en su campo. A las cinco y media.

Real Madrid (reserva)-Sociedad Alemana, al aire libre, en el velódromo de la Ciudad Lineal. A las seis. Societades.—Elección de reina del distrito con motivo de las fiestas conmemorativas del Racing Club. A las cinco, en el campo de esta Sociedad.

Un vehículo arrolla a una niña abandonada. En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, fué asistida Mercedes Picazo González, de veinte meses, que ante su casa, Francisco Rodríguez, 21, fué encontrada con lesiones de pronóstico reservado.

La niña estaba sola en la puerta de la calle, sin haber ninguna persona de la familia en el domicilio. Al parecer, las lesiones le han sido producidas por un volquete.

¡¡EUREKA!!
El mejor calzado y el más barato en su clase
Nicolás María Rivero, 11, Montera, 35, y Goya, 6.

PALMIL JIMENEZ
Purgante infantil recomendado por los especialistas. No irrita. Fácil toma.

ORNAMENTOS DE IGLESIA
García Mustieles
MAYOR, 34, Y BORDADORES, 2, 4 Y 6
Teléfono 37-94 M., Madrid

EN LOS CALORES DEL VERANO
LA MAGNESIA S. PELLEGRINO
conserva el intestino limpio y evita las infecciones
Venta: Sarrano, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo

PIÉS SUDOROSOS
EN EXCESO, MAL-OLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE
PEDISAN
PAQUETE PARA DOS BAÑOS 50 CTS.
DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

ALMORRANAS - VARICES
Curación científica, sin operar, por el doctor Moreno Martí. Honorarios, 20 duros, DESPUES del alta. Príncipe, 28 (frente a la iglesia.). De 5 a 7.

El portadocumentos de bolsillo
Es el... huevec de Colón, cerrada por un broche, en la que llevará usted cómodamente y sin agasarse todas esas cartas y papeles sueltos que estorban en los bolsillos o abultan en su cartera.
L. ASIN PALACIOS, PRECIADOS, 23, MADRID

Creación de dispensarios antituberculosos

Corresponde esta obligación a los Municipios mayores de 10.000 almas y a las Diputaciones

Una real orden circular de Gobernación, inserta en la Gaceta de ayer, dispone que todo médico que asista a un tuberculoso deberá dar cuenta a la autoridad sanitaria correspondiente. Todo hospital, de cualquier clase que sea, establecerá, a ser posible, un pabellón especial o destinará una sala para cada sexo—a enfermos tuberculosos. A estos efectos las Diputaciones consignarán en sus presupuestos la cantidad destinada a la hospitalización de los tuberculosos indigentes de la provincia.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS
Dilatación y Úlcera del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del BÉLGICA y BRITANIA.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Sarrano, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo

FAGIFOR "Cito"
Preparación húngara agradable y tan inocua como energética, que se ha hecho ya famosa en la curación de la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS y afecciones análogas.
El Gobierno de Hungría autoriza su adquisición ilimitada en los hospitales y clínicas del Estado, a cargo de la Caja de Seguros de enfermedades.

Cuestionarios de libros de texto

Deberán ser enviados antes del 25 del actual a la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria

Una real orden del ministerio de Instrucción pública dispone que antes del día 25 del corriente se envíen a la Dirección general de enseñanza superior y secundaria, por los Institutos que se mencionan, los cuestionarios de las asignaturas siguientes: Bachillerato elemental. Los cuestionarios de Nociones generales de Geografía e Historia Universal, Nociones de Geografía e Historia de América, Geografía e Historia de España: Los Institutos de Albacete, Alicante, Almería, Avila y Badajoz. Los de Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría: Los Institutos de Baeza, Barcelona, Bilbao, Burgos y Caba. Los de Nociones de Física y Química: Los Institutos de Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón y Ciudad Real. Los de Terminología científica, industrial y artística: Los Institutos de Córdoba, Coruña, Cuenca, Figueras y Gerona. Los de Historia Natural, Fisiología e Higiene: Los Institutos de Gijón, Granada, Guadalajara, Huelva y Huesca. Los de Historia de la Literatura española, Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho: Los Institutos de Jaén, Jerez de la Frontera, La Laguna (Canarias), Las Palmas (Canarias) y León. Los de Francés (los tres cursos): Los Institutos de Lérida, Logroño, Lugo, Cardenal Cisneros (Madrid) y San Isidro (Madrid).

Sección de Ciencias: Los cuestionarios de Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría: Los Institutos de Málaga, Murcia, Orense y Oviedo. El de Agricultura: Los Institutos de Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra y Reus. Los de Física y Química: Los Institutos de Salamanca, San Sebastián, Santander, Santiago y Segovia. Los de Geología y Biología: Los Institutos de Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel y Toledo.

Sección de Letras: Los cuestionarios de Lengua latina: Los Institutos de Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza. Los de Geografía política y económica e Historia de la civilización española en sus relaciones con la Universal: Los Institutos de Albacete, Alicante, Almería, Avila y Badajoz.

Los de Psicología, Lógica y Ética: Los Institutos de Baeza, Barcelona, Bilbao, Burgos y Caba. Los de Literatura española comparada con la extranjera y Literatura latina: Los Institutos de Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón y Ciudad Real. 2.º En la asignatura de Religión, y dada su índole especial, harán la propuesta de cuestionario los profesores de los Institutos de Córdoba, Coruña, Cuenca, Gijón y Granada, sin intervención de los claustros. 3.º Para el idioma alemán harán la propuesta de cuestionario los profesores de los Institutos de Barcelona, Granada, Madrid (Cardenal Cisneros y San Isidro) y Salamanca.

Se prorroga el Convenio comercial con Grecia. La sección de Comercio del ministerio de Estado anuncia que el vigente Convenio comercial hispanogriego ha sido nuevamente prorrogado desde el día 1 del corriente hasta que se firme entre los Gobiernos de ambas naciones el que actualmente se halla en negociación.

Las inhumaciones en las Sacramentales

No se construirán más enterramientos. Por real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la Gaceta de ayer, se dispone que no se autoricen inhumaciones en los cementerios de las Sacramentales sin la presentación de un certificado del presidente de la misma, haciendo constar que los restos mortales pertenecen a una persona con derecho adquirido con anterioridad a la real orden de 9 de septiembre de 1921. En el plazo de un mes las Sacramentales presentarán al Ayuntamiento de Madrid relación jurada de los actuales enterramientos vendidos a particulares y de los enterramientos disponibles en las propiedades particulares. El Ayuntamiento no concederá licencias para la construcción de nuevos enterramientos ni reconocerá cesiones de terrenos en los cementerios de las Sacramentales. Si queréis comer bien y barato y disfrutar de una temperatura deliciosa VISITAD EL RESTAURANT

SPIEDUM
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Almuerzos, 4 pesetas
Entremeses, tres platos, dos postres y vino
Concierto todas las noches por el mago del violín FERMIN ORTIZ
LA IBERIA Bujías esteéricas. Jabones mornos. Exigid siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono J. 1.771

Radiotelefonía

Programas para el día 5: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—De 14,30 a 15,30, Orquesta Artys.—18,30 Sesión para niños.—19, Orquesta Artys.—20 Fin de la emisión.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. El sexteto de la estación.—22,30, Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal, dirigida por el maestro don Ricardo Villa.—24,30, Cierre de la estación.

Programas para el día 6: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—11,45, Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12, Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Intermedios. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12,30, Señales horarias. Cierre de la estación.—De 14,30 a 15,30, Orquesta Artys. Boletín meteorológico. Noticias de última hora.—19, Cotizaciones de Bolsa. Orquesta Artys.—20, Fin de la emisión.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Isabel Soria (soprano), Manuel Llamas (baritono), los señores Asenjo y Torres del Álamo (escritores) y el sexteto de la estación.—23, Transmisión de los «jaz-z-bands» The International Six, The Kendall Six y orquesta Dyvol, del Ideal Retiro.—24,25, Noticias de última hora, servicio especial suministrado por EL DEBATE.—24,30, Cierre de la estación.

Santoral y cultos

DÍA 5.—Domingo XV después de Pentecostés. Santos Lorenzo Justinián, Obispo; Odilia, virgen; Victorio, Obispo; Herculano, Romano; Eudoxio, Zenón, Macario y Urbano, mártires; Bertino, abad.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde. Adoración Nocturna.—Hoy, San Juan de Salagú y beata María Micaela del Sacramento. El lunes, San Isidro.

Ave María.—Hoy, a las once, misa, rito simple y comida reglamentaria a 72 mujeres pobres. El lunes, misa de difuntos, a 40 mujeres pobres, costeadas por doña Filomena Rodríguez de Velasco. Cuarenta Horas.—Hoy y el lunes, en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.

Corte de María.—Hoy, de los Peligros, en las Trinitarias y Valdeca; de la Asistencia, en el hospital de San Andrés de los Flamencos. El lunes, de Covadonga, en su parroquia y en San Luis; de Atocha, en el Buen Suceso (P.).

Capilla Real.—A las once, misa solemne. Parroquia de las Angustias.—A las doce, misa rezada perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia de Covadonga.—Continúa la novena a su Titular. A las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, con sermón por el señor González Mellén; por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Rafael Gines, ejercicio, reserva y salve.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena (Cuarenta Horas).—Continúa el octavario a su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne y sermón por don Fernando Fernández; por la tarde, a las once y media, rosario, sermón por don Manuel Rubio Ceas, octava, reserva, ofrenda y salve. Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 85).—Termina el triduo a Nuestra Señora de la Consolación. A las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne, con sermón por el padre Antonio Rubio; a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio y procesión por las calles del General Orta, Pardiñas, Diego de León y Príncipe de Vergara.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De tres a seis, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, rosario y bendición. Capilla Cristo Rey.—Misas a las ocho y diez. Encarnación.—A las diez, misa solemne con manifestación y sermón por don Leopoldo Galera y reserva; a las doce, misa rezada. Buen Suceso.—Continúa la novena a su Titular. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Sanz de Diego, ejercicio, reserva y salve. Perpetuo Socorro.—A las ocho, misa de comunión general para los socios del Corazón Eucarístico; a las siete de la tarde, ejercicio.

Maria Inmaculada.—De diez y media a seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad. Rosario.—A las ocho y media, misa de comunión general para los cofrades y guardias de honor de María del Rosario Perpetuo; a las nueve, misa de los catecúmenos; a las diez, cantada; a las once y media, a la explicación del Evangelio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Antonio García, O. P.; imposición de medallas, reserva y procesión con el Santísimo. San Pascual.—Continúa la novena a la Virgen de Aranzazu. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre franciscano, ejercicio, reserva, letanía y salve. Siervas de María.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Salud. A las siete de la tarde, estación, rosario, sermón por el padre Alberto Risco, S. J.; ejercicio, reserva, salve y gozos.

DÍA 6.—Lunes. Santos Zacarías, profeta; Donatiano, Mansueto, Leto, Obispos; Faustino presbítero; Celso, filósofo; Eugenio, beato; Tomás, Tzgul, Miguel Naxacima, S. J., y compañeros mártires. La misa y oficio divino son del VII día, de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco. Orfeo de San Gines.—Al toque de oración, ejercicios con sermón por don Donatilo Fernández, y preces. Cristo de la Salud.—De siete a nueve, exposición y misa solemne; por la tarde, de siete a nueve, ejercicio, sermón y reserva. (Continúan las novenas anunciadas el día anterior.)

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

PERBOROL
LIMPIA LOS DIENTES. EVITA LA CARIES. FORTIFICA LAS ENCIAS. SOLO CUESTA 1,50 PTS.



EL AHORRO

«La robustez de un Estado corre parejas con la fortaleza y bienestar de los demás miembros del cuerpo social, y son los seguros precisamente el alimento más nutritivo y el valladar más infranqueable de que pueden disponer los ciudadanos. La industria del seguro, explotada libremente, debe ser apreciada por los Estados; deben éstos favorecerla y defenderla, porque en ella encontrarán resortes de vida que les son indispensables.»
A. Tapias NAVARRO

La bondad del ahorro por el sistema "Tonti"

Todos los pueblos cultos se han preocupado de estimular el pequeño ahorro, no imponiendo gravámenes que entorpezcan su desarrollo, y en muchos países hasta han llegado a repartir premios para fomentar el ahorro, que siempre y en todas partes es manifestación de cultura y previsión.

Hoy, que la remuneración al trabajo ha alcanzado límites nunca soñados, es posible aspirar a que el proletario español cuente con una reserva económica, a imitación de lo que siempre se hizo en naciones más prósperas que la nuestra. Reciente está el ejemplo dado por los pequeños rentistas franceses a raíz de la terminación de la Gran Guerra, que con sus pequeños ahorros salvaron una vez más la situación, proporcionando a su Gobierno los medios de hacer frente a la grave crisis económica que sufría Francia, y que, a no estar tan arraigado en el pueblo francés el instinto del ahorro, no hubiera podido resolverse.

Entre las instituciones de ahorro que funcionan en España se destaca «La Mutual Franco Española», que, en veinticuatro años de actuación, ha conseguido suscribir un capital de más de doscientos millones de pesetas y lleva pagados a los beneficiarios de pólizas vencidas cincuenta y tres millones cuatrocientos ochenta y siete mil setecientos noventa y cinco pesetas con cuarenta y cuatro céntimos.

Los veinticuatro años de funcionamiento de «La Mutual Franco Española» han sido dedicados a difundir en las clases más modestas los hábitos del ahorro; pero todavía son muchos los que no conocen el ahorro por el sistema tontino, siendo un hecho cierto que hasta algunos profesionales hacen apreciaciones gratuitas que demuestran su ignorancia del mecanismo de este sistema de ahorro.

Hemos dejado transcurrir muchos años para poder formar estadísticas y demostrar con datos la bondad del ahorro por el sistema tontino, en relación con operaciones análogas que practican las Compañías de Seguros que trabajan a prima fija y capital fijo.

Los cálculos para determinar los beneficios que se obtendrán en «La Mutual Franco Española» están basados en los once repartos de Vida y catorce últimos de Contraseguro. Hechas las tablas de experiencia con el promedio de estos repartos, se ha obtenido un beneficio de una peseta sesenta y cuatro céntimos por peseta en contraseguro y una peseta cuarenta y ocho céntimos por peseta en Vida, despreciando las fracciones de milésima.

La diferencia entre los seguros Dotat y Capital Diferido con reembolso de primas y el de ahorro por el sistema tontino es muy pequeña, teniendo en cuenta el reducido porcentaje de muerte en las edades de veinte a treinta años; y, por lo tanto, la remota probabilidad de suspensión del pago de primas.

Sobre estas bases vamos a detallar lo que se cobra y pagaría en los casos de Vida al cumplimiento del contrato y Muerte a los nueve años, y a tal efecto pondremos dos ejemplos: uno, sobre un SEGURO DOTAT, con devolución de primas en caso de fallecimiento, y otro de CAPITAL DIFERIDO, con reembolso de primas en caso de muerte.

Primer ejemplo.—Seguro Dotat, con reembolso de primas.

Edad del padre, treinta años. A diez años.
En este seguro se pagaría una cuota anual de 89,94

pesetas durante diez años, para percibir un capital de 1.000 pesetas.

Para percibir un capital de 10.000 pesetas se pagarían 899,40 pesetas anuales, más el 5 por 100 de aumento por fraccionamiento a pago mensual de las primas resultaría una prima anual de 944,37 pesetas.

En los diez años de duración del seguro se pagarían 9.443,70 pesetas, para cobrar un capital de 10.000 pesetas.

Si el niño beneficiario fallece en el noveno año, el suscriptor cobraría 7.554,96 pesetas, que representan lo pagado, excluyendo la primera anualidad, al vencimiento del contrato, según el condicionado de póliza.

En «La Mutual Franco Española», habiendo suscrito un seguro de 10.000 pesetas, si fallece el asegurado al noveno año, y con arreglo a las tablas de experiencia, se cobrarían 14.760 pesetas.

En caso de vida del asegurado en el Seguro Dotat, a los diez años corresponde cobrar 10.000 pesetas, habiendo pagado 9.443,70 por cuotas.

En «La Mutual Franco Española», habiendo pagado por Vida y Contraseguro 11.202 pesetas en los diez años, se cobrarían 14.800 pesetas a los doce años.

Segundo ejemplo.—Seguro de Capital Diferido.

Con devolución de primas.
Asegurado, veinticinco años. Periodo, diez años.
En este seguro se paga una cuota mensual de 8,80 pesetas, para cobrar un capital de 1.000 pesetas a los diez años.

Por un capital de 10.000 pesetas se pagarían en los diez años 10.560 pesetas.

Si fallece el asegurado al noveno año, se le devuelven las primas pagadas, que importarían 9.504 pesetas.

En «La Mutual Franco Española», con el mismo capital suscrito de 10.000 pesetas, en caso de fallecer el asegurado también al noveno año, cobraría el beneficiario 14.670 pesetas, habiendo pagado 8.760,20 pesetas.

Con el Seguro de Capital Diferido al vencimiento del contrato cobraría el beneficiario 10.000 pesetas y unos beneficios que no se determinan.

En «La Mutual Franco Española», con arreglo a las ya citadas tablas de experiencia se cobrarían 14.800 pesetas.

Pólizas Liberadas de «La Mutual Franco Española».

Suscribiendo una póliza liberada de 15 partes de 1.000 pesetas en «La Mutual Franco Española» se pagarían pesetas 13.350 por cuotas de Vida y 1.503 por cuotas del Contraseguro en un asegurado de veinte a treinta años, que hacen un total de 14.853 pesetas, y al vencimiento se cobrarían 22.200 pesetas.

Si falleciese el asegurado después de cumplir los diez años, se cobrarían 24.470 pesetas aproximadamente.

Repetimos que estos cálculos de beneficios que rinden las operaciones suscritas en «La Mutual Franco Española» están basados en las Tablas de Experiencia y demuestran la bondad del ahorro que practica «La Mutual Franco Española».

Por este sistema de ahorro forzoso se consigue formar un capital para la fecha fijada, y al haberlo se ha labrado la tranquilidad al ahuyentar la incertidumbre de poder cubrir necesidades familiares, que fatalmente han de producirse.

Antonio MILLOR

Centro Cultural Católico de Santa Adelaida
Dirigido por sacerdotes. Reconocido como el mejor centro docente y residencia de estudiantes. Primera y segunda enseñanza. Preparatorio Facultades.
CALLE PRADO, 20, MADRID.

Sobre monedero reformado
lo más práctico para envío de fondos.
Fidato en las Administraciones de Correos.

COLEGIO HISPANO
INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES para alumnos de Facultad y otras preparaciones, vigilados, dentro y fuera del establecimiento. Plazas limitadas.
Correspondencia al director.
SAN MARCOS, 3, MADRID. APARTADO 485.
Telegramas y telefonemas a teléfono 15-73 M.
APAREJADORES, COLEGIO HISPANO.
PERITOS AGRICOLAS, COLEGIO HISPANO.

Sanatorio del Perpetuo Socorro
Fernández de los Rios, 31, Madrid. Teléfono 791 J.
Situado cerca de la Moncloa. Gran confort, espacioso jardín, sala de operaciones y capilla. Los enfermos pueden ser tratados por el especialista que se desee.
Abierto todo el verano.

COLEGIO "LEON XIII"
CLAUDIO COELLO, 59 (próximo a la de Ayalá).
Local de cinco pisos, con todos los adelantos modernos, para internos y externos, de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio, Ciencias, Derecho y Correos. Abundante material científico. Gimnasio; 20 profesores forman tribunal en los exámenes. En junio: 43 premios, 226 sobresalientes, 176 notables y 197 aprobados.

**INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES**
Preparación por secciones independientes.
ACADEMIA KRAHE
MORETO, 7.—HAY INTERNADO.—MADRID.

SEGUNDO ANIVERSARIO
de la señorita
Marina de Medina y Menéndez
QUE FALLECIO
EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1924
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus desconsoladas hermanas, doña María Medina, viuda de Vasconi, y doña Dolores Medina de Bartrina; sobrinos, primos, hermano político y demás familia
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Han concedido indulgencias varios señores Prelados en la forma acostumbrada.
(A 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, Valverde, 8.

XVIII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JUAN ALCOBER Y LOSADA
Falleció en Archena (Murcia) el día 5 de septiembre de 1908
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de San José y en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hija Carmen; sus hermanos políticos, don Marcelino Delgado, doña Emilia Hernández de Tejada y doña Ana Alafont; sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
(A 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO

VINOS, COÑAC, VERMOUTH
CASA FUNDADA EN 1810
JOSÉ PEMARTÍN
PROPIETARIOS:
J. SANTAMARÍA Y C.ª
S. EN C.
JEREZ DE LA FRONTERA

**PARA VER BIEN
ULLOA
ÓPTICO**
SALUD, 1
(esquina a Carmen)

ENSEÑANZAS DE DERECHO
Preparación para todas las asignaturas de la carrera de Derecho por doctores en dicha Facultad. Clases teórico-prácticas. Biblioteca jurídica. Apuntes gratis a nuestros alumnos. Los más brillantes éxitos en los exámenes de junio y septiembre, en la Universidad Central y en otras varias de provincias. El mejor y más espléndido internado de Madrid. Pídanse reglamentos y detalles a la secretaria de la ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA, ABADA, 11, MADRID.

AUTOPIANO
Pianos automáticos de las famosas marcas "KRANICH & BACH" "STERLING" "DECKER"
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER, Victoria, 4

OPOSICIONES CORREOS
Preparación para convocatorias de aspirantes (varones diez y seis a veintidós años) y próxima de auxiliares femeninos (diez y seis a cuarenta años). Academia Jiménez Soriano (oficial del Cuerpo); fundada en 1908, HUERTAS, 37, MADRID.

ELEVACIONES DE AGUA
Bombas centrífugas eléctricas, por transmisión, a mano, etc., etc. Se resuelven todos los problemas de elevación o riego. Entrega inmediata. Grandes existencias. **MORENO Y Cia.**, Carrera San Jerónimo, 44.

"EL DEBATE", Colegiata, 7

ATENCIÓN AVICULTORES
alimenta vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pliegos, cortacuerdas y cortacintas especiales para avicultores.
Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER**
Apartado 185. BILBAO

MOTORES
para aceites pesados a gas pobre la fuerza motriz más barata
Grandes existencias en Madrid
Pídanse ofertas y referencias.
Pablo Zenker, Mariana Pineda, 5

ANUNCIOS BREVES

Alquileres
COCHES lujo, abono, landaus, bodas. Castelló, 14.
LOCAL industria toda la casa. Gaztambide, 3.

Compras
SE COMPRAN alhajas, pagando altos precios. No vender sin consultar esta casa. Puerta del Sol, 11 y 12, segundo; hay ascensor.

Enseñanzas
ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Sofistas, varones. Leganitos, 8.

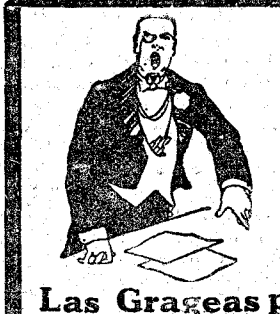
Ofertas
FUNCIONARIO público y propietario ofrece administrar casas en Madrid. Señor Tello, Sandoval, 4, tercero.

Optica
ANTEOJOS de absoluta garantía, esmerada ejecución. Yara y López. Príncipe, 5.

Varios
HAGO paraguas, sombrillas, abanicos, bastones y reformos. Arroyo. Barquillo, 9.
CUADROS antiguos, modernos, antigüedades. Exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

Ventas
PIANOS plazos 12 pesetas mes. Plaza Progreso, 7; compro pianos.

ACADEMIA DE MAZAS (la más antigua de España)
VALVERDE, 22 (TODA LA CASA), MADRID
Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, fundada en 1887, nos exime de elogios. Preparación por Secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Externos e INTERNADO ESPECIAL para 40 alumnos, con la convivencia del propio Director-Propietario, D. MARIANO DE MAZAS. Pídanse reglamentos.



INERVIVOSOS!
Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las
Grageas potenciales del doctor Soivré
que curan pronto y radicalmente por crónicas y raras, que sea la
Neurastenia en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocenos (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpaciones, insomnio, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, catálogos, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré
es un medicamento que, actuando el vigor sexual, conserva la salud y prolongando la vida, radica su acción en el agotamiento por toda clase de excesos (veganos, a los que verdaderamente los físicos como morales o intelectuales, espíritus, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos e ejercicios "alimento y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: Hijo de JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Viajeros LA UNIVERSITARIA
San Bernardo, 43, Madrid.
PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOS PESQUI
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tiroídina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.
Venta en todas las farmacias, al precio de 6 pesetas franco, y en el Laboratorio PESQUI por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

Folleto de EL DEBATE 111)
M. DU CAMPFRANC
FIDELIDAD
NOVELA
(Versión castellana expresamente hecha para "EL DEBATE" por EMILIO CARRASCOA)

cuanto debe de haber sufrido!... Lee, otra vez, Isabel; lee, hijita; repítete nuevamente todo lo que dice de las torturas que ha soportado en el cautiverio.
¡Iba a llegar de un momento a otro!
¿Cuántos días en seis años habían pasado horas y más horas acodados en el balcón, escrutando ansiosamente el camino en espera de ver aparecer al que había abandonado patria y familia para ir a pelear a lejanas tierras por el honor de Francia! Pero el camino permanecía siempre desierto...; el hijo bien amado, el prometido esperado tan impacientemente no aparecía... Ahora, en cambio, ¡oh gozo!, iba a llegar, trayendo con él el sol y la alegría, la dicha y la felicidad que en otro tiempo se llevara, dejando sumida en tinieblas y amarguras la humilde casita campesina de techo de paja; que se llevara el día que su novia lo vió desaparecer con el recodo de la polvorienta carretera.
Al solo pensamiento de que muy pronto iba a

poder estrechar las manos de su prometido, de que muy pronto iba a poder contemplar su rostro y a poder oír el dulce acento de su voz. Isabel de Miramare experimentaba una alegría tan intensa, un bienestar tan grande, que con frecuencia quedaba ensimismada, abstraída, como en éxtasis.
—¡Mi amado Juan, mi dulce dueño, cuánto he pensado en ti!—susurraba en ocasiones quedamente, hablando consigo misma, mientras lloraba y reía a un tiempo—. Después iba a sentarse mimosamente en el viejo canapé, cerca de su padre adoptivo, y juntos los dos dejaban pasar las horas en silencio, aunque ninguno dejaba de contar interiormente y para sí los minutos que faltaban para que llegara aquél a quien con tanta impaciencia esperaban.
—¿Podría tardar mucho en dejarse oír el ruido del coche que lo traía sobre la arena del camino?
Por fin se percibió distintamente el chirrido de las ruedas del carruaje, acompañado con el ruido que hacían los caballos al avanzar al trote largo. No bien lo oyó Isabel, lanzó un grito, se levantó del canapé y, tomando de la mano al viejo y arrastrándolo materialmente, se precipitó con él fuera de la estancia para salir al encuentro del que llegaba. Juan Salbris, por su parte, había echado pie a tierra y apenas los divisó abrió los brazos y corrió hacia ellos.
Ni el recién llegado ni los que lo esperaban fueron dueños de articular una sola palabra en los primeros momentos. Dominados por la intensa emoción que embargaba sus corazones no lograban sino sollozar mientras se fundían en un amoroso y estrecho abrazo. Juan Salbris no se cansaba de estrecharlos contra su pecho al tiempo que balbucía:

—¡Padre querido! ¡Mi adorada Isabel!... ¡Qué felicidad tan grande volver a vuestro lado!
Nada había cambiado en el apacible hogar. Juan Salbris lo encontró todo igual, cada cosa colocada en el mismo sitio que tenía seis años antes. Los mismos cuadros en las paredes; sobre la consola de caoba el mismo búcaro de cristal lleno de agua fresca, en la que bañaba sus tallos un gran ramo de violetas; delante de la ventana el sillón frailerlo del ciego. Y allí, sobre la mesa donde acostumbraba a escribir Isabel, un retrato, el retrato de él, de Juan Salbris, a cuyo pie se leían las palabras que escribiera el día que se despidió de su prometida: «Volveré».
—Y ya ves que he cumplido mi promesa, que he vuelto a tu lado—repitió cbrío de felicidad, acariciando las rugosas y huesudas manos de su padre, las suaves manos blancas de Isabel y estrechándolas con vehemencia entre las suyas.
Nada había cambiado, todo estaba igual, hasta Bernadette, que no hacía más que ir y venir, salir y entrar en el saloncito, exclamando a cada paso: —¿Cuánto y qué sinceramente lo ha llorado así, usted creyéndole muerto, señorito Juan! Mucho tiempo hace que conoce usted a la señorita y que la quiere, pero no ha tenido usted tiempo bastante para poder apreciar toda la bondad de su corazón, todo el tesoro de ternura que guarda en el pecho. Ni es posible que pueda usted apreciarla habiendo visto lo que ha hecho por su padre habiendo usted, por el señor Salbris, ciego y desvalido! ¿Qué ángel de Dios, señorito Juan, qué ángel de los cielos es este niño?
El teniente Salbris se había aproximado amorosamente a Isabel de Miramare.
—Gracias, Isabel, por todo lo mucho que has

hecho por mi pobre padre—susurró al oído de la joven con voz queda de dulce acento, mirándola con admiración.
—La joven respondió con admirable sencillez: —No he hecho más que cumplir con mi deber. Tú me legaste a tu padre y yo acepté el sagrado legado, y le prometí cuidarle como si fuera su hijo, como si él fuera mi padre. He cumplido mi promesa y nada más.
El doctor Salbris les espiaba, poniendo a contribución su delicadeza de oído. Había llegado a adquirir esa facilidad de percepción, esa fineza de tacto de que tan orgullosos se muestran los ciegos. Cogió de las manos a su hijo y a su hija adoptiva, y poniendo la diestra de Juan en la de Isabel, exclamó con solemne acento y reposada voz: —Hijo mío, si existe en la tierra un alma pura y noble, capaz de todos los sacrificios y de todas las abnegaciones, es la de la prometida a quien tanto amas. Os merecéis el uno al otro, y Dios se complacerá en bendecir vuestro matrimonio como yo, aunque indigno, lo bendigo en su nombre desde el fondo de mi corazón. Que Dios os haga felices y venturosos para siempre, hijos míos.
Una mortal palidez cubrió el rostro de Juan Salbris, que se sintió dominado de súbito por el cruel pensamiento que le martirizaba desde la visión que pudo apreciar de la bondad de su corazón. La dicha que experimentaba al verse de regreso en su casa, entre los seres bien amados, acababa de huir de su alma, de desvanecerse como si fuera humo; sufría de un modo indescribible, superior a toda comparación. ¡Ay!, no; Isabel no sería la dulce compañera de su vida, como tantas veces había soñado a Isabel de Miramare.
—Gracias, Isabel, por todo lo mucho que has

hecho por mi pobre padre—susurró al oído de la joven con voz queda de dulce acento, mirándola con admiración.
—La joven respondió con admirable sencillez: —No he hecho más que cumplir con mi deber. Tú me legaste a tu padre y yo acepté el sagrado legado, y le prometí cuidarle como si fuera su hijo, como si él fuera mi padre. He cumplido mi promesa y nada más.
El doctor Salbris les espiaba, poniendo a contribución su delicadeza de oído. Había llegado a adquirir esa facilidad de percepción, esa fineza de tacto de que tan orgullosos se muestran los ciegos. Cogió de las manos a su hijo y a su hija adoptiva, y poniendo la diestra de Juan en la de Isabel, exclamó con solemne acento y reposada voz: —Hijo mío, si existe en la tierra un alma pura y noble, capaz de todos los sacrificios y de todas las abnegaciones, es la de la prometida a quien tanto amas. Os merecéis el uno al otro, y Dios se complacerá en bendecir vuestro matrimonio como yo, aunque indigno, lo bendigo en su nombre desde el fondo de mi corazón. Que Dios os haga felices y venturosos para siempre, hijos míos.
Una mortal palidez cubrió el rostro de Juan Salbris, que se sintió dominado de súbito por el cruel pensamiento que le martirizaba desde la visión que pudo apreciar de la bondad de su corazón. La dicha que experimentaba al verse de regreso en su casa, entre los seres bien amados, acababa de huir de su alma, de desvanecerse como si fuera humo; sufría de un modo indescribible, superior a toda comparación. ¡Ay!, no; Isabel no sería la dulce compañera de su vida, como tantas veces había soñado a Isabel de Miramare.
—Gracias, Isabel, por todo lo mucho que has

(Continuará)